

Promoción, prevención y pesquisa: pilares para cuidar al corazón y la vida

Es un órgano vital, también la protección y el abordaje del riesgo e impacto de graves afecciones crónicas como hipertensión o agudas como el infarto.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 10-11



FOTO: /CC.

Solicitan protocolo para participación de candidatos en eventos oficiales del Gobierno Regional

Piden evitar privilegios, debido a que 2 de los 7 postulantes son consejeros regionales del Biobío.

POLÍTICA PÁG. 4

Diario Concepción

Viernes 16 de agosto de 2024, Región del Biobío, N°5902, año XVII

SE TRABAJA EN MODIFICACIONES EN LA LEY DE FOMENTO AL RIEGO Y DRENAJE

Analizan los daños agrícolas para trazar planes de prevención de incendios forestales

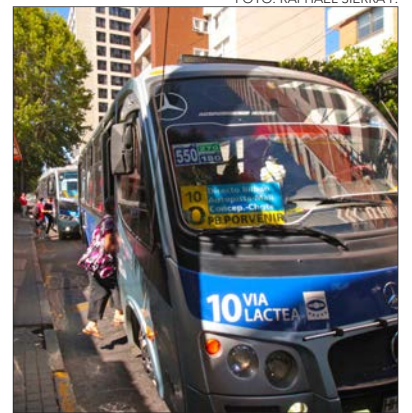
Se agiliza entrega de recursos de restauración para sistemas de riego.

Este próximo verano podría ser especialmente más caluroso que otros. Por lo tanto, se ha empezado a tomar precauciones y resguardos

en algunos sectores agrícolas, que ya se vieron asolados por los incendios forestales del año pasado. El desastroso escenario que dejó el

verano de 2023 con los siniestros en la región del Biobío afectó de sobremanera a miles de habitantes. **ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS. 12-13**

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



50% del Fondo Espejo en regiones se deberá usar en mejoras al transporte público

CIUDAD PÁG. 7

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Las dos décadas de un proyecto que es sinónimo de buen arte a nivel regional

Galería de los Ocho conmemoró un nuevo aniversario con la exhibición de una muestra.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 15

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Estudiantes mostraron su talento y creatividad en cierre de cursos artísticos en la UdeC

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁGS. 16-17

EDITORIAL: EL APAGÓN DEBE QUEDAR EN LA MEMORIA



#FUE TENDENCIA

Los diputados oficialistas Daniela Serrano, Luis Cuello, Marcela Riquelme, Jaime Mulet, Boris Barrera, Alejandra Placencia, Lorena Pizarro, Candelaria Acevedo y Héctor Barría, ingresaron formalmente el proyecto de ley que propone la creación de una Empresa Chilena de Energía Eléctrica, para la generación, transmisión y distribución de servicios eléctricos en el territorio nacional.

Poirot Escovedo @poirot

Diputadas y diputados del PC, FA, FRVS y DC presentan proyecto de ley para la creación de la Empresa Chilena de Electricidad, tras la crisis de Enel por los cortes de luz.

Daniela Serrano Salazar @SerranoDaniela_

Las empresas eléctricas una vez más han demostrado la indolencia e incapacidad que tienen de hacerse cargo de un recurso estratégico para todos y todas las chilenas. Hay que pensar en el desarrollo del país y una empresa chilena de electricidad nos permite avanzar en un modelo de desarrollo distinto para abarcar los desafíos que tenemos en torno al suministro eléctrico. El acceso a la electricidad es un derecho básico.

Alex Vega Díaz @alexvega86

A 2 semanas de iniciarse el corte masivo de luz, diputados del Oficialismo presentan proyecto de ley para crear la llamada Empresa Chilena de Electricidad, que sería del Estado. Veremos con el tiempo si es una iniciativa viable o solo un volador de luces.

Javier Reyes @JavierR87443490

Una empresa estatal chilena de electricidad, ¿haría mejor el trabajo que una estatal italiana? Lo dudo.

María Candelaria Acevedo Sáez @Candeladiputada

¡Nueva Ley para crear la Empresa Chilena de Energía Eléctrica! Un proyecto que propone un rol activo del Estado en la generación, transmisión y distribución de electricidad, asegurando un servicio eficiente y centrado en los derechos de los consumidores. #EnergíaParaChile

Luis Cuello Diputado @luiscuellop

Nos sumamos al proyecto de Daniela Serrano que crea la Empresa Chilena de Electricidad. Es el momento de iniciar la discusión sobre el rol del Estado en la provisión de un servicio público como la electricidad. ¡La empresa privada demostró una gestión desastrosa!

ENFOQUE

La Memoria Larga

FLORENCIA ALVEZ MARÍN

Abogada-Colectiva Justicia en Derechos Humanos



En septiembre de 2018 ingresó a la Cámara de Diputados el proyecto de ley que modifica el sistema registral y notarial. El proyecto ha generado discusión pública a propósito del nombramiento de Notarios y Conservadores, recordándonos el alto porcentaje de éstos (51% según América Transparente) que tienen algún vínculo de parentesco con autoridades públicas. Esta discusión se agudizó la semana pasada al eliminarse la in-

Revisiones históricas y documentales confirman que dicho despojo se fraguó en gran parte en los despachos de Notarios y Conservadores.

Hace unos días fuimos testigos de una acción trascendental para la salud de nuestro país. El Presidente Gabriel Boric, junto a la Ministra de Salud, Ximena Aguilera, dio un importante paso al firmar el proyecto de Ley Integral de Salud Mental en la comuna de San Antonio. Este compromiso se alinea con la urgente necesidad de transversalizar la salud mental en todos los ámbitos de nuestra vida, reafirmando su importancia como una prioridad de este gobierno.

La salud mental es una condición fundamental para el bienestar de la sociedad. Sin embargo, históricamente ha sido relegada a un segundo plano, sujeta a prejuicios y estigmatizaciones. Con la aprobación de esta nueva ley tendremos un marco regulatorio que permitirá promover y proteger la salud mental de todas las personas a lo largo de su vida. Este es un compromiso con miles de niños, niñas, jóvenes y adultos que requieren el respaldo del Estado para abordar sus necesidades de salud mental, donde el respeto a la dignidad y los derechos humanos son esenciales en la aplicación de esta normativa.

Este proyecto de Ley incorpora las recomendaciones de organismos internacionales y la experiencia de quienes han vivido en carne propia estas situaciones, para asegurar un enfoque integral y adaptado a las necesidades reales de la población, donde se espera, entre otros aspectos, mejorar la calidad y la oportunidad de la atención, además, de crear un Comité Interministerial de Salud Mental, encargado de elaborar una Política Nacional, que guíe la acción del Estado en el medio y largo plazo.

Sumado a ello, se ha logrado avanzar en otras medidas para mejorar la salud mental de las familias, tales como la creación de la línea telefónica de Prevención del Suicidio 4141, la rebaja en el precio de medicamentos a través de la Ley Cenabast, el incrementado del número de becas para la especialidad de psiquiatría, el aumento de la cobertura de atención a través de los nuevos Centros de Salud Mental Comunitaria a nivel nacional y la implementación de la nueva Ley Tea, por mencionar algunos, demostrando un compromiso tangible con

dicación que proponía la inhabilitación de parientes de parlamentarios para ser nombrados.

El mensaje que acompaña la tramitación de dicho proyecto señala "el sistema notarial y registral que ha regido nuestro país por más de ciento cincuenta años, ha constituido un pilar fundamental de seguridad en el tráfico jurídico y en el registro de bienes raíces y derechos reales constituidos en ellos".

Para un tema que no suele ser abordado con la seriedad que merece, que no es enseñado ni difundido por los medios, conviene aprovechar el (y cualquier) contexto para abordar la responsabilidad que le cabe a Notarios y Conservadores en el despojo de tierras a los pueblos indígenas en Chile. Especialmente al Pueblo Mapuche.

Revisiones históricas y documentales confirman que dicho despojo se fraguó en gran parte en los despachos de Notarios y Conservadores, y constituye hoy el corazón del conflicto intercultural

que desangra territorios. Abundan informes y estudios que lo confirman, algunos realizados incluso por mandato del Estado de Chile. Todos ellos dan cuenta de negocios ilegales, incumplimiento de requisitos, transacciones engañosas, inscripciones fraudulentas desde 1850 en adelante. El Estado ha intentado suplir un abordaje en serio del asunto con medidas asistencialistas que -lo hemos visto- no consiguen acallar las voces que exigen reparar la injusticia del despojo iniciada hace 150 años. Para un pueblo milenario, como el Mapuche, 150 años es ayer. En sus palabras y memoria están los nombres, los lugares, los deslindes de los territorios que les fueron arrebatados.

Valdría la pena que, en momentos en que se discute una ley sobre el sistema notarial y registral, se ejercite la memoria larga, echando luz sobre hechos cuyas consecuencias siguen socavando nuestra convivencia.

Ley Integral de Salud Mental



DR. JORGE RAMOS VARGAS
Director Servicio Salud Talcahuano

este ámbito de la salud.

Sin ir más lejos, en el Servicio de Salud Talcahuano, nuestra labor diaria está orientada a transversalizar la salud mental, entendiendo que es un componente esencial para el desarrollo integral de nuestra comunidad. Tanto así, que el Minsal designó a nuestro servicio como "Polo de Desarrollo en Formación y Capacitación en Salud Mental", por el trabajo que desde hace años ha realizado en la materia con un potente enfoque comunitario y sus fuertes vínculos docentes asistenciales con distintos Centros Forma-

dores. Este polo tiene como objetivo desarrollar estrategias de capacitación y formación en salud mental para toda su red, la comunidad y el intersector, fortaleciendo un modelo de atención multidisciplinario, integral y centrado en la persona.

En definitiva, la firma de este proyecto de ley representa un avance significativo para nuestra sociedad. Es un reconocimiento de que la salud mental debe ser una prioridad en todos los ámbitos de nuestra vida, y es un paso crucial hacia un futuro más justo y digno para todas las personas.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Se ha puesto encima de la mesa la discusión acerca de la responsabilidad de las distribuidoras de electricidad y las compensaciones respectivas hacia los clientes afectados por los cortes, a consecuencia del último sistema frontal.

En ese sentido, las empresas han señalado que generarán las retribuciones respectivas a quienes se vieron impactados negativamente por este problema. Una compensación por las horas que las familias estuvieron sin luz, la cual debe verse reflejada en las cuentas, y otra, que persigue el Sernac y que tiene ver con devoluciones en dinero por la pérdida de artefactos, insumos o alimentos. Desde el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) está claramente definida como opción preferente el Procedimiento Voluntario de Colectivo (PVC) para entregar la compensación correspondiente a los clientes que se vieron afectados por los prolongados cortes de suministro eléctrico, luego del sistema frontal que afectó desde el 31 de julio a la Región del Biobío.

“Por un lado están las compensaciones y por otro lado las reparaciones. Es importante tener claro que la ley de Compañías Generales de Electricidad, establece una compensación legal que tiene que ver con su normativa respecto a la cantidad de horas sin suministro. Pero que es una compensación baja en términos monetarios”, detalló Angélica Solar, directora regional del Sernac.

Por otro lado, la Seremi de Energía, Daniela Espino-

El apagón debe quedar en la memoria



Se debe asegurar que se generará un plan de prevención que, indudablemente, contemple inversiones para evitar al máximo que una situación de esta magnitud se repita.

za, indicó a través de un comunicado que los consumidores afectados por el corte de suministro podrán recibir las compensaciones establecidas en la Ley de Servicios Eléctricos que podrían reflejarse automáticamente en la próxima cuenta de la luz. “La Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) ha instruido a las empresas de distribución a enviar los datos de facturación por quincena de este mes para que se aplique un descuento en la próxima boleta”, describió la seremi.

El punto de fondo en todo este problema es la fragilidad con que se enfrentó la emergencia y la demora en recuperar el servicio. Todos apuntan a las distribuidoras, incluso en el Congreso se presentó un proyecto para que el Estado estatizara dicho rubro.

En esto hay que tener presente que más allá de compensaciones o ideas de compra estatales, se debe asegurar que se generará un plan de prevención que, indudablemente, contemple inversiones para evitar al máximo que una situación de esta magnitud se repita.

CARTAS

Agradecimientos

Señora Directora:

Permítaseme compartir con la opinión pública, a través de su medio, mi regocijo y mis agradecimientos a CORCUDEC, por las hermosas veladas que nos a proporcionado durante, lo que va, de su temporada Sinfónica, en dónde, concierto a concierto cada uno de los músicos y el conjunto de la Orquesta, bajo la dirección de grandes maestro directores, nos alegran el corazón, el alma y el espíritu con sus sonos, acordes y notas que hacen vibrar el ambiente de nuestro Teatro Udec.

Los días 9 y 10 de Agosto la Orquesta brilló una vez más, bajo la dirección de Victor Hugo Toro y la magnífica actuación solistas Paulina González y José Azócar y el Coro Sinfónico De la Universidad.

Las actuación que señalo y que dió paso a la maravillosa interpretación de obras de Puccini, no sólo hizo brillar a la orquesta si no que una vez más confirmó y dejó en evidencia los esfuerzos de CORCUDEC y de los músicos por trabajar para subir, peldaño a peldaño el alto nivel de nuestra Orquesta. Gracias y continúen con su desarrollo.

Juan Luis Castillo Moraga

Data centers para Chile

Señora Directora:

A propósito de las últimas novedades sobre conectividad y desarrollo, cabe destacar potencial impacto que tendrá en la industria el Plan Nacional de Data Centers. La propuesta, liderada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, MCTCI, convocará al ecosistema local con el objetivo de cumplir los desafíos energéticos e hídricos en un plazo de seis años.

El plan representa una gran oportunidad para el país: contribuirá a dinamizar el desarrollo, generará empleabilidad y fortalecerá los compromisos técnicos y ambientales. En lo técnico, la iniciativa atraerá la instalación de más de 30 nodos mediante una inversión de más de US \$2.500 millones; un despliegue que podría posicionar a Chile como un referente clave en la industria en América Latina y el mundo. No obstante, para que todo aquello se concrete es indispensable aplicar tecnologías de ahorro y eficiencia energética como energías limpias, sistemas solares o eólicos, y gestionar correctamente los residuos de los

sistemas de combustible, petróleo o agua de la operación. Cabe recordar que los centros de datos son un gran consumidor de energía eléctrica, alcanzando el uno por ciento de la demanda global total, una cifra que podría llegar hasta un ocho por ciento en 2030.

También es clave cumplir las regulaciones vigentes y seleccionar estratégicamente los lugares y sitios para la construcción de los nodos; hay que considerar todos aquellos factores naturales que pudieran poner en riesgo la operación, como inundaciones, incendios, sismos o tsunamis, entre otros. En Chile, el mercado no ha estado ajeno a los pendientes en sustentabilidad; IFX, por ejemplo, pretende una huella de carbono cercana a cero en sus operaciones llevando al máximo nivel de eficiencia su sistema de climatización. A la fecha, la empresa ha ahorrado en promedio 28 mil kilovatios por hora mensuales; esto último, a través de la automatización de las torres de enfriamiento y el mejoramiento de los flujos de aire frío en sus instalaciones.

Carlos Oviedo, country manager de IFX para Chile.



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“Para garantizar la equidad, lo ideal sería contar con un protocolo claro y establecido”.

Sergio Giacaman, candidato a gobernador regional del Biobío por Chile Vamos.

“Queda esperar que en este tipo de instancias puedan participar todos de igual manera”

Luciano Silva, candidato a gobernador regional del Biobío por el Partido Social Cristiano.

SUFRAJIOS DE OCTUBRE

Solicitan protocolo para participación de candidatos en eventos oficiales del Gobierno Regional

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Los actuales candidatos a gobernador regional en el Biobío han solicitado que, de parte de la actual administración del Gore, se establezca un protocolo para la participación de los postulantes en actividades oficiales del Gobierno Regional que se desarrollen hasta el 27 de octubre de este año, día en que se realizarán los sufragios municipales y de Gores.

Esto considerando que sólo 2 de los 7 candidatos a la administración del Gore ostentan el cargo de consejero regional, por lo que piden que se asegure la equidad y se eviten privilegios. Otro antecedente es que esta es la segunda vez en que se elige al gobernador a través de elección popular, ya que las primeras elecciones de Gores en Chile se realizaron en mayo de 2021.

En esa línea, Sergio Giacaman, carta a gobernador regional de Chile Vamos -coalición confirmada por la Unión Demócrata Independiente

Piden evitar privilegios, debido a que 2 de los 7 postulantes son consejeros regionales del Biobío. En octubre se realizará por segunda vez la elección de Gores.

diente (UDI), Renovación Nacional (RN) y Evolución Política (Evópoli)-, sostuvo que lo ideal para estos casos es establecer un protocolo de participación con igualdad de condiciones para todos los postulantes.

“Para garantizar la equidad, lo ideal sería contar con un protocolo claro y establecido. Como mínimo, esperamos que prevalezca el criterio y la transparencia, asegurando igualdad de condiciones para todos los candidatos, no sólo desde el Gobierno Regional, sino desde todos los organismos públi-

cos”, sostuvo Giacaman.

Por su parte, el candidato del Partido Social Cristiano (PSC), Luciano Silva, también se refirió a la solicitud y espera que todas las candidaturas puedan participar de igual forma en eventos del Gore Biobío, sin importar el cargo o el partido político.

“Queda esperar que en este tipo de instancias puedan participar todos de igual manera, que no se aprovechen los cargos, los pitutos, los espacios ganados por los partidos políticos y que demos a la ciudadanía la posibilidad real a quienes quieran tener representándolos”, indicó Silva.

Asimismo, Silva señaló que espera “la máxima apertura y la máxima transparencia igual dentro de lo que sea posible (...) Me parece que lo más justo es que sean iguales las condiciones”.

Otro de los puntos que también trató la carta a gobernador del Partido Social Cristiano (PSC) es que “en estos momentos el actual Go-

bierno Regional del Biobío, y es un fenómeno que pasa en todo Chile, están tan golpeados por los casos de corrupción de los convenios que no sé si realmente les ayuda”.

Los nombres

Tras la ratificación del Servicio Electoral (Servel) y la decisión de Augusto Parra de no postularse como carta de Amarillos a gobernador, son al menos 7 los postulantes que figurarán en la papeleta del 27 de octubre y que buscarán ganar los comicios para liderar el Gore Biobío.

En detalle, los nombres son: Sergio Giacaman (Chile Vamos), Fernando Peña (Partido Republicano), Luciano Silva (Partido Social Cristiano), Mirtha Encina (Partido de la Gente), Ana Araneda (Demócratas), Alejandro Navarro (Regionalistas Verdes) y Javier Sandoval (Partido Igualdad).

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl



Política

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En lo fundamental busca perfeccionar las normas relativas al tratamiento de los datos personales de las personas naturales, de manera que éste se realice con el consentimiento del titular de dichos datos o en los casos que lo autorice la ley, asegurando estándares de calidad, información, transparencia y seguridad. Asimismo, crea la Agencia de Protección de Datos Personales, organismo público encargado de velar por la protección de los datos personales.

Por otra parte, se destacó que esta normativa pone al país con los estándares de la OCDE y evita abusos en el uso de datos personales sin el consentimiento de las personas, que muchas veces son utilizados en temas financieros, económicos o de salud.

Hubo opiniones diferentes respecto de la información positiva o del denominado "cumplimiento" de obligaciones financieras al que podrán acceder los agentes privados, previo consentimiento del deudor, con el objeto de favorecer a quienes han pagado de manera permanente y responsable sus obligaciones. Hay quienes apoyaron esa medida mientras otros sostuvieron que podría ser perjudicial.

Asimismo, se destacó que con esta nueva regulación se facilitará el cumplimiento de otras legislaciones, como por ejemplo la que busca evitar la violencia en los estadios.

Acuerdos

Fueron 22 las discrepancias que se suscitaron entre ambas ramas dicen relación con la norma sobre la aplicación territorial de las dis-



FOTO: FLICKR SENADO DE CHILE

AVANZA PROYECTO DE LEY

Información personal: Senado aprueba creación de Agencia de Protección de Datos

El pleno del Senado apoyó el informe de la Comisión Mixta que zanjó las discrepancias surgidas con la Cámara Baja y ahora deberá ser votado por los diputados.

posiciones de la ley; las enmiendas a la definición de datos personales sensibles y la incorporación de una norma que regula el derecho de bloqueo del titular de datos, entre otros.

En la mayoría de los aspectos hubo amplio consenso como, por ejemplo, la norma que define el ámbito de aplicación de la ley, la definición de dato personal y dato personal sensible; en el derecho a rectificación, de supresión, de oposición a no ser objeto de decisiones basadas en el tratamiento automatizado de los datos personales y a solicitar la suspensión temporal de cualquier operación de tratamiento de los datos personales de un individuo.

Se fijó el procedimiento que se debe seguir ante el responsable de datos y se precisan los plazos en que se deben responder los requerimientos que formulan los titulares de los datos (30 días corridos, prorrogables por igual período por una sola vez).

También se abordó la regulación de los datos personales biométricos, entendidos como aquellos obtenidos a partir de un tratamiento técnico específico.

Asimismo, se regulan los denominados "régimen especiales" de acceso a datos personales donde se señala que el tratamiento, comunicación o cesión de datos sensibles realizados con fines de prevención, investigación o enjuiciamiento de infracciones penales estarán sujetos a un régimen especial que obligará a los órganos públicos a intercambiar información y proporcionar los datos requeridos siempre que sean utilizados para los fines de la ley.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Piden acelerar proyecto de ley Amber para desaparición de menores de edad

La senadora Fabiola Campillai recabó el acuerdo de sus pares de la Comisión de Derechos Humanos del Senado para oficiar a la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara Baja con el objeto de reactivar la tramitación del proyecto que establece un sistema de mensajes de alerta ante la desaparición de menores de edad.

El senador Francisco Chahuán sostuvo que "no es posible que, en esa Comisión, este proyecto lleve 5 años. Somos autores de esa iniciativa que busca activar el código Amber, éste permite el envío de mensajes vía celular en la zona cercana al supuesto sitio del extravío. Se informa respecto a la ropa, características físicas del desapareci-

do, de manera de difundir todo ello por portales de internet y en canales de televisión. La idea es agilizar la búsqueda dentro de las primeras 48 horas".

Esto se dio en el marco del recimiento de los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía del Senado a representantes de la Agrupación de Madres de Personas Extraviadas, de la Región de los Ríos.

La presidenta de la instancia, María Herrera; y la secretaria, Karin Cano, relataron una serie de casos de desapariciones de personas sin que se tenga rastro de ellos hasta la fecha. Al mismo tiempo, criticaron los protocolos y el accionar de la



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

Fiscalía, la PDI y Carabineros.

Las dirigentes aseguraron que "en cada una de las investigaciones han sido víctimas de negligencias y malos tratos por parte de las auto-

ridades", quienes no dan transparencia acerca de las diligencias encargadas y los plazos de los procedimientos justificándose en la falta de recursos.

Ciudad

6.000

emergencias respondieron el año pasado las 3 bases Samu ubicadas en Curanilahue, Lebu y Cañete.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

INICIATIVA TAMBIÉN CONTEMPLA UN NUEVO SUBCENTRO DE DESPACHO PROVINCIAL

Crearán nuevas bases Samu en Contulmo, Arauco y Tirúa

Se busca que tiempo de respuesta en el área urbana no supere los 8 minutos y en el sector rural fluctúe entre 60 y 90 minutos. También se proyecta un centro comunitario de salud en Antiquina.

Ante una emergencia médica, que no puede ser resuelta en un centro de salud primario y que requiere de atención hospitalaria para salvar la vida de una persona, el primer contacto para lograrlo es a través del Sistema de Atención Médico de Urgencias, Samu, institución del Ministerio de Salud que se encarga de gestionar todas las llamadas realizadas al 131, entregar la atención pre hospitalaria y trasladar al paciente un centro asistencial.

El año pasado las 3 bases Samu que tiene la provincia de Arauco debieron responder más de 6 mil emergencias, mil 738 correspondieron a la base adosada al hospital de Curanilahue, 2 mil 242 a la ubicada a un costado del Hospital de Lebu y 2 mil 67 a la instalada al lado del Hospital de Cañete.

Ante tal cantidad de requerimientos se hace necesario una ampliación de servicios para responder a las necesidades de los más de 190 mil habitantes que tiene la provincia de Arauco, de ahí la importancia de un proyecto que está impulsando el Servicio de Salud Arauco, con apoyo del Gobierno Regional, para instalar otras 3 bases Samu en Contulmo, Arauco y Tirúa.

El doctor Eduardo Ortiz, subdirector de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Arauco, afirmó que con el proyecto buscan ir en directo beneficio de todos los habitantes de la provincia de Arauco, fortaleciendo la atención pre hospitalaria, contando con tiempos de respuesta más oportunos y con una calidad de atención más eficiente.

Además, según dijo, al contar con móviles en Contulmo y Tirúa se podría actuar ante alguna eventualidad, por ejemplo, ante un corte de ruta, contando con un convenio colaborativo con Araucanía Sur o Norte para lograr la asistencia de pacientes que tengan patologías tiempo dependientes a sus centros, sin perder tiempo para atender patologías como infartos o accidentes cerebro vasculares por un corte de ruta.

Cristian Araneda, director del Servicio de Salud Arauco, recalzó que uno de los objetivos de la gestión que están promoviendo junto a los alcaldes

de de Contulmo, Arauco y Tirúa es cumplir con los tiempos de que exige la normativa "que regula el sistema, que dispone que en zonas urbanas el tiempo de respuesta no supere los 8 minutos y en sectores rurales o de difícil acceso, entre 60 y 90 minutos".

En tanto, el alcalde de Tirúa, José Linco, aseveró que el pro-

yecto permitirá resolver las dificultades de acceso a las atenciones de urgencia que tienen las familias de su comuna que viven en zonas rurales.

Actualmente el proyecto está en análisis técnico del Ministerio de Salud y ya se han realizado reuniones con los municipios de Contulmo y Tirúa, cuyos jefes comunales se

han comprometido en desarrollar proyectos de infraestructura y equipamiento para materializar una base en cada comuna.

Según las estimaciones, cada base requerirá una inversión municipal del orden de 80 millones de pesos para infraestructura y equipamiento.

Carlos Leal, alcalde de Con-

tulmo, aseveró que esperan seguir avanzando con la iniciativa y "aportar con la infraestructura necesaria para que se instale por primera vez una base Samu en Contulmo, la que dado el crecimiento de la comuna, se hace indispensable para la comunidad quienes ante una situación de gravedad podrán llegar más rápido al hospital".

Las bases proyectadas contarán con una ambulancia avanzada y otra básica. Una ambulancia avanzada tiene un valor cercano a los 120 millones de pesos, por lo tanto, el requerimiento presentado al GORE es del orden de los 360 millones de pesos, equivalentes a tres unidades avanzadas.

Cada equipo de las futuras bases estará compuesto por cerca de 20 funcionarios entre enfermeros, reanimadores, tens, conductores y operadores telefónicos en turnos 24/7.

Además al Centro Comunitario de Salud Familiar que existe en Antiquina, Cañete, se quiere agregar un servicio de urgencia que contará con una ambulancia básica para los traslados a los hospitales provinciales.

Este dispositivo, cuyo modelo de funcionamiento está en evaluación en el Ministerio de Salud, entregará prestaciones de prehospitalarias desde las 17 horas en adelante, pudiendo incluso llegar a un servicio continuo dependiendo de lo que establezca el Minsal. Su su puesta en marcha solucionaría los requerimientos de cerca de 7 mil habitantes de la zona y sectores aledaños.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTOS: SAMU

Subcentro de despacho

Además de las bases Samu, en la comuna de Arauco se contempla la habilitación de un subcentro de despacho que estará ubicado en dependencias del Hospital San Vicente.

En este dispositivo se contestarán la mayor parte de las llamadas recibidas al 131 de las siete comunas de la Provincia de Arauco, descomprimiendo las solicitudes que gestiona el centro regulador ubicado en Concepción.

El subcentro de despacho contará con 18 funcionarios para atender 24/7 en sistema de turnos.



Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Senado aprobó la nueva Ley de Subsidio para el Transporte Público, y a nivel regional se destacan las modificaciones en torno al uso del Fondo de Apoyo Regional (FAR) o Fondo Espejo.

Dicho modelo reestructura el FAR, dando mayores facultades sobre el gasto del subsidio al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, lo que “permitirá mejorar la calidad de los sistemas de transportes públicos regionales”, informó la cartera.

En detalle, la Ley establece que el 50% de los recursos del Fondo Espejo deberá destinarse únicamente a la infraestructura de transporte, a la renovación de flota o a subsidios de operación, a diferencia del 18% actual. Mientras tanto, según lo indicado por el Gobierno, la otra mitad será para invertir en infraestructura y mejorar e implementar los servicios de transporte o conectividad en zonas aisladas, como el mejoramiento de paraderos.

El seremi de Transportes y Telecomunicaciones del Biobío, Héctor Silva, manifestó estar “muy contentos porque nuestro Gobierno ha conseguido en el Parlamento la aprobación, con una mayoría, de la nueva Ley de Subsidio para el Transporte Público. Esta Ley, entre otras disposiciones, obliga a los gobiernos regionales a destinar al menos el 50% del Fondo de Apoyo Regional, o más conocidos como Fondo Espejo, a iniciativas que vayan en directo beneficio del transpor-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

SENADO APROBÓ NUEVA LEGISLACIÓN

50% del Fondo Espejo en regiones se deberá usar en mejoras al transporte público

Habrá financiamiento asegurado para mejoras habilitantes de transporte público, renovación de flota tanto de vehículos mayores como menores (taxis y colectivos), y otras iniciativas.

te público en regiones”.

“Esto significa que habrá un financiamiento asegurado para, por ejemplo, mejoras habilitantes de

transporte público, renovación de flota tanto de vehículos mayores como menores (taxis y colectivos), y otros tipos de iniciativas que va-

yan en busca de reducir tarifa o generar otros servicios subsidiados. Esperamos que estas buenas noticias logren materializar en nuevos proyectos y de esta manera seguir mejorando el transporte público de nuestra región”, agregó.

Juan Carlos Muñoz, ministro de Transportes y Telecomunicaciones, destacó que “una de las tareas que me pidió el Presidente Boric cuando me llamó para hacerme cargo de la cartera de Transportes y Telecomunicaciones fue: por favor, empareja la cancha entre Santiago y las regiones. A partir de hoy, reducir esa brecha de manera más rápida será posible, y ahí está la relevancia de lo que acaba de ocurrir en esta votación”.

Más detalles

Asimismo, la norma también incorpora la conformación de comités de transporte regional, los que estarán vinculados directamente a los Gores determinar proyectos,” acordes a sus necesidades territoriales y con una perspectiva integral de ciudad”.

Finalmente, se facilitará el financiamiento de buses cero emisiones en todas las regiones del país, con principal énfasis en la electromovilidad. Además, a partir de ello se buscará favorecer la construcción de infraestructura asociada a este tipo de proyectos, por ejemplo, los terminales o centros de carga necesarios para el abastecimiento de estos vehículos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliReportaje

CHIGUAYANTE CERTIFICA A 300 DIRIGENTES SOCIALES EN EL MARCO DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO

Con una masiva capacitación en resolución de conflictos, comunicación efectiva y normativa aplicable a las juntas de vecinos, la Municipalidad de Chiguayante, en alianza con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad San Sebastián, buscó fortalecer la gestión territorial de líderes sociales de la comuna.

Esta actividad se suma a una serie de iniciativas del municipio que consolidan el trabajo a nivel comunitario, con la presencia de un importante número de organizaciones territoriales y la edificación de nuevas sedes sociales, como la renovación de la UCAM y centros comunitarios de Las Américas y Caupolicán, este últi-



mo en construcción.

“En estos años hemos robustecido las organizaciones terri-

toriales, por lo que contamos con una presencia importante de estas agrupaciones. Y es lo

que buscamos, fortalecerlas y otorgarles herramientas para que sean protagonistas del de-

sarrollo de la ciudad”, dijo el alcalde de Chiguayante, Antonio Rivas.

Por su parte, Sandra Buenante, secretaria de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Chiguayante, destacó estas instancias para actualizar conocimientos.

“Fue muy aclaratorio y un aprendizaje como dirigentes. Agradecemos esta oportunidad para poder especializarnos y estar acorde con las leyes, porque se van modificando continuamente, lo que nos obliga a estar al día”, indicó la dirigente vecinal.

Esta capacitación se enmarca en el trabajo realizado por el departamento de Organizaciones Comunitarias, perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) del municipio, unidad ubicada en O’Higgins 2406, que atiende de lunes a viernes, entre las 8:30 y 14:00 hrs.

Ciudad

Christian Kairies
contacto@diarioconcepcion.cl

En Chiguayante, la Seremi de Salud inició sumarios sanitarios contra los principales responsables de depositar desechos en vertederos de basura ilegales. Los lugares son 3; uno ubicado en sector Leonera y los otros en Los Castaños y 8 oriente, respectivamente.

“En todos los casos se ha iniciado sumario sanitario contra el propietario del sitio, así como a empresas constructoras y transportistas que han sido sorprendidos disponiendo residuos en sitios no autorizados para esos fines”, dijo el coordinador regional de la Unidad de Gestión Ambiental (UGAM) de la Seremi de Salud Biobío, Ernesto Bravo.

Desde el municipio de Chiguayante, Erwin Sepúlveda, director de medio ambiente, explicó que “hemos identificado vertederos ilegales en varios sectores: en la zona de Los Castaños, cerca del río; en el sector de Leonera; a un costado del cerro Valle del Sol; y en el sector Schaub, por 8 Oriente (...) De estos, el vertedero en el sector Schaub es el más significativo en términos de volumen y acumulación de residuos”.

Así, los principales responsables de depositar desechos en los vertederos ilegales son tanto individuos particulares como empresas que buscan evitar los costos de la gestión adecuada de residuos, afirmó el director de medio ambiente.

“Hasta la fecha, se han realizado denuncias ante las autoridades competentes. Además, se han intensificado las inspecciones y el monitoreo en las áreas afectadas para concientizar respecto de este problema”, aseguró Sepúlveda.

Frente a esta situación, la coordinación exacta para la limpieza depende de la disponibilidad de recursos y de la planificación de la intervención, “por lo que se trabajará en una mesa de trabajo que tendrá como finalidad coordinar una vía de acción para hacer el retiro de estos desechos”, precisó Sepúlveda.

Ahora, es de mencionar que desde la Unidad de Gestión Ambiental de la Seremi de Salud se lleva un registro de sitios autorizados, realizando además vigilancia sobre los mismos, teniendo en el año 2023 18 fiscalizaciones a nivel regional, y durante 2024 van 23 fiscalizaciones a estos sitios, tanto por programas, así como por denuncias.

“Chiguayante no es un caso particular, dado que la misma situación se repite en comunas



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

SE TRATA DE TRES ESPACIOS

Inician sumarios sanitarios por sitios ocupados como vertederos ilegales en Chiguayante

La Seremi de Salud confirmó los procesos contra los propietarios de estos terrenos.

Además, el municipio de la comuna se vio en la necesidad de implementar medidas como inspecciones y monitoreo.

como Coronel, Hualpén, Concepción, Talcahuano, y otras de las provincias de Arauco y Biobío”, dijo Ernesto Bravo.

Necesidad de cifras y medidas

Con la intención de erradicar

los vertederos ilegales existentes, la dirección de medio ambiente de Chiguayante comentó que han solicitado, ante las autoridades competentes y por ley de transparencia, un catastro de denuncias recibidas relacionadas con vertederos ilegales en la comuna de Chiguayante entre los años 2022 a la fecha.

“Este informe deberá incluir la fecha y lugar de cada denuncia. El estado actual de cada denuncia (en proceso, resuelta, etc.) (...) Cualquier detalle adicional relevante, como las acciones tomadas en respuesta a cada denuncia. Del mismo modo, se consultan las gestiones realizadas: Solicitando información sobre las gestiones realizadas por la autoridad municipal en relación con los vertederos ilegales denunciados”, reveló Sepúlveda.

Lo anterior, deberá considerar además: descripción de las medidas adoptadas para abordar y resolver cada caso, cualquier coordinación con otras entidades o autoridades, como la Seremi de Salud, en relación con las gestiones efectuadas, y resultados obtenidos de las gestiones realizadas hasta la fecha.

En la misma línea, “estamos trabajando en una campaña de concientización dirigida a la población para informar sobre los riesgos y consecuencias de los vertederos no autorizados (...) También, en una mesa de trabajo, destinada para estos efectos, impulsaremos la implementación de un sistema de

denuncias más accesible y eficiente para que los ciudadanos puedan reportar rápidamente cualquier actividad sospechosa”, aseguró el director.

Desde el municipio lamentaron que aún no han podido conversar directamente con la comunidad de los sectores cercanos a los vertederos ilegales.

Sin embargo, se comprometieron a “establecer un diálogo abierto con ellos en el futuro cercano para abordar sus inquietudes y trabajar juntos en soluciones efectivas”, finalizó Sepúlveda.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO

D

Con profundo pesar, lamentamos el sensible fallecimiento del padre de nuestra colaboradora y colega, Paulina Benítez, sr.,

**FERTO JULIO
BENÍTEZ PERALTA
(Q.E.P.D.)**

Acompañamos a su familia y amistades en el dolor. Sus restos están siendo velados en la Iglesia ubicada en Calle 4 Norte 185, en Talcahuano, y hoy viernes se realizarán sus funerales en el Cementerio General a las 12:30 horas.

Diario Concepción

tvu

Con profundo dolor, lamentamos el sensible fallecimiento del padre de nuestra colaboradora, Paulina Benítez, sr.,

**FERTO JULIO
BENÍTEZ PERALTA
(Q.E.P.D.)**

Enviamos nuestras más sentidas condolencias a su familia y su círculo cercano. Su velatorio se realiza en la Iglesia ubicada en Calle 4 Norte 185, en Talcahuano, y sus funerales se realizarán a las 12:30 horas de hoy en el Cementerio General.

Televisión Universidad de Concepción

**SINDICATO DE
TRABAJADORES**

Junto con expresar nuestras sinceras condolencias, lamentamos comunicar el sensible fallecimiento del padre de nuestra querida socia y colega Paulina Benítez Soto, sr.,

**FERTO JULIO
BENÍTEZ PERALTA
(Q.E.P.D.)**

Acompañamos a su familia ante tan irreparable pérdida. Su velatorio se realizará en la iglesia ubicada en, cuatro Norte N°185, medio camino, Talcahuano. Los funerales se efectuarán hoy 16 de agosto, con una misa a las 10:30, saliendo el cortejo hacia el Cementerio General de Concepción.

Sindicato de Trabajadores
Diario Concepción

Ciudad

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

La retirada del Covid-19 es evidente, tanto así que en el último informe emitido por la Seremi de Salud, en base a la información de los Centros Centinela de la Región, deja al virus en tercer lugar, puntuando sólo el 20,4% de los contagios, muy por debajo del 25,6% que marca el Rinovirus, y totalmente alejado de la Influenza que aglutina el 36,9% de los infectados.

El retroceso del Covid-19 es evidente, sobre todo, en uso de camas críticas, pues según un informe realizado por la autoridad sanitaria, con corte al 12 de agosto, de 194 camas UTI existentes a nivel regional, de las que el 8,2% se encuentra disponible, el 93,8% están siendo ocupadas por pacientes con patologías No Covid-19. El 6,2% están siendo requeridas en estos momentos por pacientes con enfermedades respiratorias, mientras que el Covid-19 no tiene presencia en las unidades de cuidados intermedios.

En el caso de las camas UCI la situación es similar, de un total de 126 existentes a nivel regional, 11,9% están disponibles, y 88,3% son actualmente utilizadas por pacientes No Covid-19. El documento de la Seremi de Salud puntualiza que tienen 0% de uso de personas infectadas por Covid-19 y que 11,7% está siendo usada por personas con problemas respiratorios.

En materia camas medias, la Región suma mil 963 habilitadas, de las que 235 están disponibles. Sólo una está ocupada por un paciente Covid-19 y, en dicha área no se presentan internados por enfermedades respiratorias.

Andrea Gutiérrez, epidemióloga de la Seremi de Salud, afirmó que respecto al sistema integrado de camas críticas, que incorpora al sector público y privado de la Región, se evidencia que el territorio continúa con una ocupación habitual de camas medias.

En el caso de las camas UTI y UCI considerando el período otoño-invierno, según dijo, continúan manteniendo un porcentaje adecuado de camas disponibles, para atender la necesidad de hospitalización de la población.

“En este contexto, los pacientes con patologías respiratorias ocupan sólo un 6,2% de las camas UTI y un 11,7% de las camas UCI, mientras que los pacientes Covid-19 no registran ocupación, salvo un 0,1% que registra ocupación de cama de mediana complejidad”, declaró la encargada regional de Epidemiología.

En cuanto a los pacientes pediátricos, explicó la especialista, es importante indicar que existe una

REVELÓ EL ÚLTIMO INFORME EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA

Ninguna de las camas críticas a nivel regional son usadas por pacientes Covid-19

Sólo hay un paciente hospitalizado en una cama media con el virus SARS-CoV-2. Las camas UCI presentan un 11,7% de ocupación de pacientes con enfermedades respiratorias, mientras que las UTI suman un 6,2% de ocupación.

mayor disponibilidad de camas críticas que en la población general, con 28,6% de disponibilidad de en UTI Pediátrica y 42,9% de disponibilidad de UCI Pediátrica, “y donde los pacientes con patologías respiratorias sólo ocupan un 48% de las camas UTI Pediátricas y un 16,7% de las camas UCI Pediátricas”, agregó.

Realidad en hospitales

Las patologías respiratorias son las que más camas críticas están requiriendo en estos momentos en el Hospital Guillermo Grant Benavente, así lo indicó Renato Colima, jefe del Centro de Responsabilidad del Paciente Crítico del Hospital Regional de Concepción.

El facultativo detalló que se observa una ocupación significativa de camas críticas, especialmente, a nivel de cuidados intensivos e intermedios de adultos, existiendo un promedio de 95% de ocupación.

Las patologías con mayor prevalencia, que se repiten en la población adulta e infantil y que requieren de una cama crítica, son las respiratorias, repitiéndose las bronquitis obstructivas, bronquiolitis y neumonías.

Renato Colima agregó además que llama mucho la atención una alta cantidad de pacientes quemados que están internados en las unidades de paciente crítico, por lo que hizo un llamado a mantener los cuidados y la protección a nivel doméstico. No precisó la cantidad de pacientes ingresados por este problema.

Por último, el especialista detalló que la ocupación de camas críticas de adultos es de 90% y las pediátricas de 60%.

En tanto, el doctor David Kraunik, jefe de la Unidad de Paciente Crítico Adultos del Hospital Las Higueras, aseveró que actualmente tienen una ocupación menor a la que han tenido en años anteriores a la misma fecha, “con un índice de ocupación que hoy es de 85% en las camas UCI y de 90% en las UTI, de estas ocupadas aproximadamente un 10% corresponden a pacientes con falla respiratoria, la mayoría por infecciones virales”.

La proporción de pacientes Covid-19, según dijo, es mínima y que prácticamente no han registrado casos. “Lo que hoy día ha ocupado mayor proporción de camas son los pacientes con infecciones graves, seguido de pacientes politraumatizados”, agregó el jefe de la Unidad de Paciente Crítico Adultos del Hospital Las Higueras.

FOTO: CEDIDA



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES SON PRINCIPAL CAUSA DE MUERTE A NIVEL GLOBAL

Promoción, prevención y pesquisa: pilares para cuidar al corazón y la vida

Es un órgano vital, también la protección y el abordaje del riesgo e impacto de graves afecciones crónicas como hipertensión o agudas como el infarto. Porque alto porcentaje de víctimas podrían evitarse con autocuidado y consulta oportuna.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Cuidar la salud cardíaca es cuidar la vida, por eso es vital aumentar las condiciones que protejan de graves problemas patológicos y también cada minuto cuando se trata de atender una afección tanto crónica como aguda que se presente.

Es el mensaje, consciencia y acción que se busca transmitir cada agosto como Mes del Corazón en el mundo, con foco en la educación para la promoción de la salud y prevención del desarrollo e impacto de las enfermedades cardiovasculares (ECV), primera causa de muerte a nivel global junto al cáncer y en Chile ocupa un tercio de la carga total de fallecimientos tanto de mujeres como de hombres, y una de las más incidentes y mortales afecciones es el infarto agudo al miocardio.

Y es que alto porcentaje de enfermedad y de víctimas fatales podrían evitarse de la mano de autocuidado, responsabilidad y pesquisa tanto de factores de riesgo como de síntomas de alerta de ECV, materia que abordan en su integralidad y desde sus especialidades el cardiólogo Pablo López, jefe de la Unidad de Hospitalizados CR Cardiovascular del Hospital Clínico Regional Guillermo Grant Benavente y especialista en Clínica Biobío; junto a la urgencióloga Aliosha Sáez, jefa de la Unidad de Urgencia de Clínica Biobío.

En el horizonte de la reducción de riesgos y la prevención es que el doctor López releva que es esencial que las personas se sensibilicen, sean proactivas y accedan a "realizar evaluaciones cardiovasculares de forma preventiva, y a buscar activamente los factores de riesgo para poder anticiparse y controlarlos precozmente".

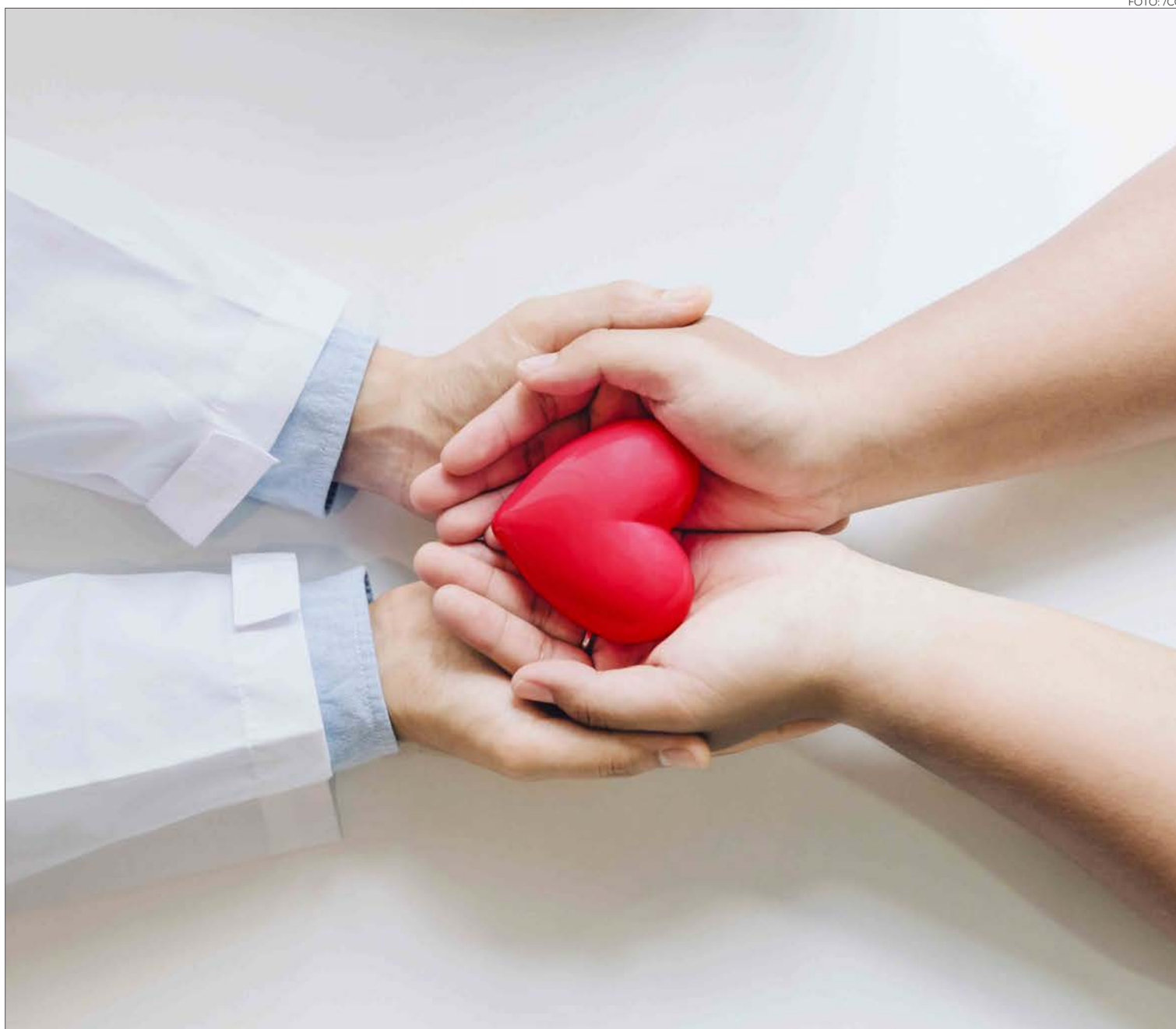


FOTO: /CC

También es crucial conocer las señales de alerta para reconocer un emergente evento cardíaco: "síntomas que es importante reconocer como de gravedad y consultar en un servicio de urgencia, especialmente en personas de alto riesgo", advierte la doctora Sáez.

Reconocer el infarto

Por la emergencia e incidencia del ataque al corazón es clave ahondar en sus características, unas más conocidas que otras y pueden hacer la diferencia en la alarma y acción.

El cardiólogo explica que sínto-

mas clásicos del infarto agudo al miocardio, y motivo de consulta urgente, son dolor en el pecho de tipo opresivo que se irradia normalmente hacia el brazo izquierdo, también hacia la mandíbula, espalda y hasta mandíbula. También podría haber palpitaciones, pulso



LA CONSULTA OPORTUNA es clave para prevenir o pesquisar ECV, y también detectar eventos como infartos.

irregular, dificultad para respirar, dolor abdominal a nivel de la boca del estómago, mareos, náuseas, sudoración y compromiso de conciencia.

Las evidencias muestran que el ataque al corazón se produce de repente y el dolor suele durar más de 20 minutos, pero síntomas pueden tener distintas intensidades entre personas y tender a desaparecer con reposo o medicamentos. Y se ha descrito que hay signos que podrían notarse horas y hasta días antes.

En este sentido, López manifiesta que “si las personas presentan disminución de la capacidad de hacer ejercicio o la capacidad funcional, la que puede asociarse a dificultad respiratoria o disnea, siempre es mejor una consulta”.

Desde allí la urgencióloga afirma que síntomas de infarto de miocardio no son iguales en hombres y mujeres, ni en toda condición etaria y patológica, pudiendo complejizar su detección y abordaje que siempre es vital.

“En varones el cuadro clínico es más clásico. Sin embargo, las mujeres como también adultos mayores y personas diabéticas pueden ser más oligosintomáticos o tener menos síntomas. Por ejemplo, la mujer simplemente puede tener un dolor abdominal en la boca del estómago, mareos y náuseas o dificultad respiratoria”, resalta.

Es así que se deben valorar especialmente estos síntomas, menos clásicos y más inespecíficos, tanto

por pacientes como profesionales de centros asistenciales para un diagnóstico oportuno que puede salvar vidas. “Nuestra intensidad de sospechas tiene que ser más alta frente a las mujeres y ampliar nuestro espectro de síntomas a otros más atípicos”, enfatiza.

Esta intensa sospecha también aplica a una potencial similitud y confusión entre sintomatología del ataque cardíaco con otros cuadros como crisis de pánico o de ansiedad. “Son diagnósticos de exclusión, claramente lo más importante es diagnosticar que no sea infarto. Por lo tanto, frente a algún síntoma se debe consultar a un servicio de urgencia”, sostiene la especialista.

La consulta debe ser al centro de urgencia más cercano para una revisión por un equipo médico que determine sospecha diagnóstica y permita actuar según ello, sea de atención primaria, hospital o clínica.

Promover y prevenir

Un infarto al corazón aparece a cualquier momento y persona, pero hay quienes tienen más o menos probabilidades. Ahí se puede y debe actuar.

El cardiólogo Pablo López resalta que hay factores de riesgo cardiovascular modificables y que no. No se puede cambiar el paso del tiempo y edad que aumenta el riesgo, ni los antecedentes familiares de ECV ni haber presentado un evento. Sí se pueden evitar o intervenir y controlar hábitos y

condiciones determinantes para dañar o beneficiar la salud, sobre lo que enfatiza lo nocivo del sedentarismo, alimentación no saludable, obesidad, diabetes, dislipidemias, hipertensión arterial, tabaquismo, y hasta higiene bucal o del sueño.

Grave es que “muchas de estas condiciones tienen alta prevalencia”. Más de 74% de la población chilena tiene sobrepeso u obesidad, hay alta carga de diabetes e hipertensión, en un marco de predominancia de hábitos nocivos precoces y riesgos precoces versus el pasado: “Se observa un aumento progresivo en los niveles de obesidad a corta edad y con ello las enfermedades. Se ha visto, por ejemplo, a más personas jóvenes que presentan infartos agudos al miocardio”, advierte.

Ante ello releva la importancia de ser consciente la realidad socio-sanitaria e individual, acudir a chequeos y ser proactivo del autocuidado para evitar o controlar factores de riesgos y aumentar los protectores.

“El principal desafío es cambiar el enfoque y no sólo hacer prevención de enfermedades, sino también insistir en la promoción de la salud, de una vida saludable, de hacer más ejercicios, lo que en cierta forma constituye una especie de ahorro para la salud cardiovascular”, cierra.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Crhiam UdeC lanzó libro sobre inter y transdisciplina

El Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y la Minería (Crhiam) de la Universidad de Concepción (UdeC), con apoyo del Centro de Estudios Avanzados de Enfermedades Crónicas (ACC-DiS), encabezó el lanzamiento del libro “Desde la disciplina a la inter y transdisciplina: una mirada desde los recursos hídricos”.

La presentación estuvo a cargo de la directora del Crhiam y editora del libro, doctora Gladys Vidal, quien revisó los capítulos de la obra que aborda temas como la importancia de la formación interdisciplinaria, cómo transitar entre la disciplina y la intermulti-transdisciplina, la investigación por misión e interdisciplinaria en el estudio de los problemas relacionados con el recurso hídrico.

“Estamos viendo, con todos los problemas globales que tenemos, que no es suficiente tener sólo interdisciplina, que al fin y al cabo es un saber que he-

mos construido desde la academia, sino que necesitamos ir al territorio, conocer y conectar con los problemas de las personas que habitan en él. De esta forma podemos lograr la transdisciplina, que incorpora los saberes de la academia con los territoriales”, expuso la académica UdeC.

El evento incluyó el desarrollo de un panel de diálogo sobre la relevancia de la temática que trata el libro e integrado por sus autores: los doctores Sergio Lavandero, director del ACC-DiS y editor del libro; Evelyn Habit, académica de la Facultad de Ciencias Ambientales y Centro Eula UdeC; Benjamín Piña, investigador del Instituto de Diagnóstico Ambiental y Estudios del Agua de Barcelona; y José Joaquín Brunner, profesor emérito de la Facultad de Educación de la Universidad Diego Portales.

El libro digital está disponible para su descarga gratuita en la página web del Crhiam www.crhiam.cl.

FOTO: ARCHIVO / JOSÉ LENIZ G.



1.000

agricultores terminaron afectados en el sistema frontal del Biobío.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Eduardo Bascuñán
 contacto@diarioconcepcion.cl

Este próximo verano podría ser especialmente más caluroso que otros. Por lo tanto, se ha empezado a tomar precauciones y resguardos en algunos sectores agrícolas, que ya se vieron asolados por los incendios forestales del año pasado.

El desastroso escenario que dejó el verano de 2023 con los siniestros en la región del Biobío afectó de sobremana a miles de habitantes. Es que según reportes oficiales fueron más de 177 mil hectáreas consumidas, situación que levantó las alertas entre autoridades y el riesgo de los pequeños productores de la zona.

Según organizaciones internacionales, el verano 2024 - 2025 puede ser particularmente más caluroso que los años anteriores. Es que el fenómeno de La Niña sugiere que puede ser complicado por las bajas probabilidades de lluvias en la zona sur, provocando que la vegetación que se seque funcione como una especie de combustible aumentando las probabilidades de incendios.

Afectaciones locales

En una de las zonas más afectadas en 2023, se encuentra Inés Olate, perteneciente a la Cooperativa de Productores de Ají Merken Santa Juana, quien aseveró que, en aquel entonces, el fuego dejó rodeado a todo el sector de Diñico. La vida agrícola, entre cerros, es compleja.

“En 2023 se quemaron los tubos que transportaban el agua, eso produjo que los ajís que teníamos para cosecha se atrasaran de manera total. Como acá cuidamos semillas, eso nos afectó enormemente”, afirmó la agricultora.

Por su parte, Dominga Díaz, parte de la Cooperativa Merken, comentó que la ayuda en ese momento no demoró en llegar. “Desde el municipio nos llegaron mangueras, pero igual hay una cosa que no entendemos, como fue tanto calor y la tierra estuvo muy húmeda igual nos afectaron las cosechas”.

Díaz atribuye esto a que “quizás la tierra está enojada con nosotros” e incluso, piensa en cambiar de rubro. “Es una opción frente a todas las complicaciones que tenemos año tras año. Primero los incendios, después las lluvias, este verano no sé cómo será, pero espero que con todas las ayudas que hemos recibido podamos sacar adelante la producción un año más”, afirmó.

Se trabaja en modificaciones en la Ley de Fomento al Riego y Drenaje, además de agilizar la entrega de recursos para restauración de sistemas de riego.

CATÁSTROFES Y EMERGENCIAS

Analizan daños a cooperativas agrícolas locales para trazar planes de prevención de incendios forestales

Cabe recordar que Santa Juana, tanto como en invierno y verano, se ve asolada por las inclemencias del clima, afectando fuertemente los cultivos y cosechas de cientos de agricultores de la zona. En el último sistema frontal, se vieron afectados más de 1.000 agricultores del Biobío, según el catastro preliminar de junio de 2024. Situación que se suman comunas como Negrete, Arauco, Los Ángeles, Nacimiento. Sectores que se desarrollan proyectos de hortalizas, ganadería, entre otras.

Comisión Nacional de Riego

En este sentido, el martes 18 de junio de 2024 se inició un proyecto que busca facilitar el uso de fondos para el riego en casos de catástrofes. En definitiva, la moción ya fue despachada hace algunos días al Senado y modifica la Ley de Fomento al Riego y Drenaje (18.450), con el objetivo de facilitar su aplicación en los casos mencionados. Además, le confiere facultades a la Comisión Nacional del Riego (CNR).

Por lo tanto, la CNR podría realizar acciones destinadas a disminuir los efectos de la catástrofe, tanto como restablecer de manera oportuna los servicios o bien, adaptar la infraestructura de riego en las zonas. Para que se concreten dichas medidas, será necesaria la creación de un decreto de Estado de



Excepción Constitucional o de catástrofe.

Estas medidas podrán ser aplicables también a las comunas donde el Ministerio de Agricultura haya declarado una emergencia agrícola. Vale recordar que la Región del Biobío y todas sus comunas, están bajo este Estado de Emergencia Hídrica, pero de todas maneras se tendrá que demostrar la afectación en la infraestructura de riego.

Wilson Ureta, director ejecutivo de la Comisión Nacional de Riego

Un total de 511 agricultores

y agricultoras fueron apoyados por Indap, durante la primera parte de este año, en la recuperación de suelos agropecuarios degradados.

afirmó que el CNR tiene tres tipos de programa dirigidos a agricultores y agricultoras a lo largo del país. Estudios y planificación; así como capacitaciones en el uso sustentable del agua y riego y también, los programas del fomento productivo a través de la Ley 18.450.

“En 2023 pudimos financiar 173 proyectos con más de \$11.600 millones, de los cuales el 75% corresponden a proyectos asociativos, asociados a obras civiles, mejoramiento de canales, de la bocatoma de los ríos y de la obra de acumulación asociativa y el otro 25% a proyectos de tecnificación con un porcentaje importante en llegada a los pequeños agricultores”, afirmó.

“La realidad nos demostró con las inundaciones y con los incendios del último tiempo, que era necesario ampliar esas situaciones donde se podía aplicar criterios de emergencia para una gestión más rápida en la reconstrucción de los proyectos de riego y también en la etapa inicial de rehabilitación básica”, aseveró Ureta.

El director ejecutivo de la CNR recalzó que la medida de la moción presentada en la Cámara Baja, va en directa relación con los efectos del cambio climático presentes en el territorio nacional. “Estamos nosotros adaptando todos los instrumentos para ese escenario esta misma modificación para dar atribuciones a la Comisión Nacional del Riego para actuar en forma más ágil ante esta emergencia es un ejemplo de ello pero además en el ámbito de la planificación de la prevención”, sumó.

Asimismo, se están realizando trabajos colaborativos entre instituciones para prevenir mayores pro-

blemas de este próximo verano. “También buscamos actuar en concordancia con otras entidades como el Ministerio de Aguas Públicas para entregar normativas técnicas para la construcción de estos proyectos, que lo hagan más resiliente ante estas catástrofes que están ocurriendo en el último tiempo”, puntualizó Ureta.

Indap

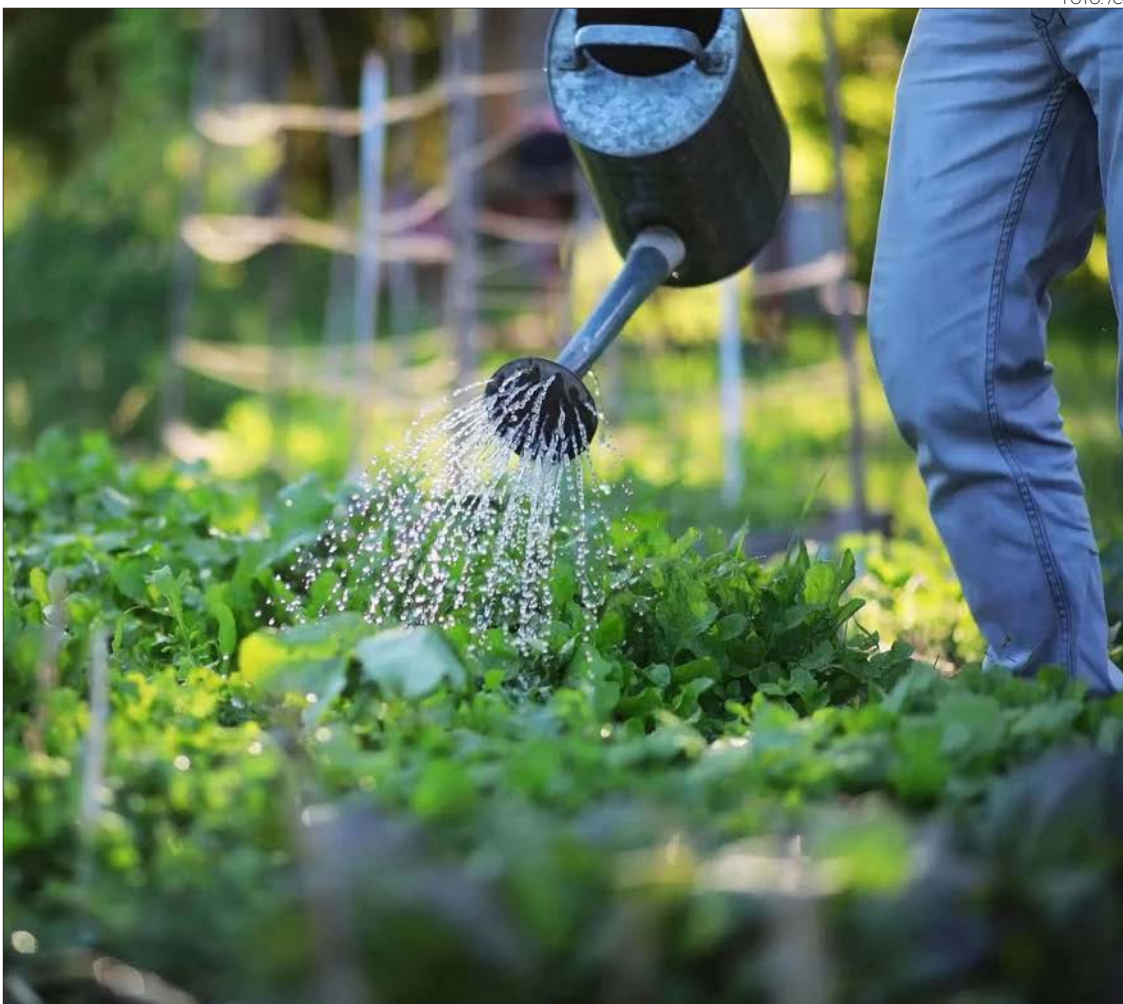
Además, el Instituto de Desarrollo Agropecuario desarrolló un programa de recuperación de suelos. Fabiola Lara Salinas, directora regional de INDAP Biobío, aseveró que “este año apoyamos a 511 agricultores y agricultoras de 23 comunas de la región, en la recuperación de suelos agropecuarios degradados. Para ello destinamos \$737.443.050 a través de nuestro Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S)”.

De lo anterior, \$106.172.212 fueron orientados a 75 usuarias y usuarios afectados por los incendios del año 2023. Esto como medida de continuidad al trabajo de rehabilitación productiva. “Con ello pudimos financiar planes de manejo en Contulmo, Tomé, Santa Juana, Penco, Yumbel, Los Ángeles, Florida, Tirúa y Nacimiento”, afirmó.

“Lo que hacemos con este programa es financiar insumos y labores como incorporación de fertilizantes o establecimiento de coberturas vegetales, entre otras, logrando recuperar el potencial productivo de suelos agropecuarios”, aseveró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En diciembre del año 2022 se publicó en el Diario Oficial la Ley 21.499 sobre Biocombustibles Sólidos emanada desde el Ministerio de Energía, que norma la producción y comercialización de los biocombustibles sólidos derivados de la madera, reconociendo con ello a la Leña y el Pellet como un combustible.

Ante lo anterior, surge entre los desafíos apuntar a una industria de los biocombustibles que asegure calidad, sustentabilidad para el abastecimiento de la cadena de valor del pellet en la Región, que hace algunos años presentó un quiebre de stock por la alta demanda del insumo para principalmente calefacción domiciliar.

Frente a este escenario el Comité Corfo Biobío a través del instrumento Bienes Públicos para la Competitividad Regional, aportó cerca de \$120 millones para abordar este tema. El INFOR (Instituto Forestal) del Ministerio de Agricultura con estos fondos actualmente trabaja en una plataforma con tres objetivos específicos donde los productores de biocombustible y sociedad civil tendrán acceso.

La directora ejecutiva de INFOR, Sandra Gacitúa, destaca que "este proyecto hace que logremos conver-

Trabajo está siendo ejecutado por INFOR con fondos del Comité Corfo Biobío, que aportó cerca de \$120 millones para la iniciativa.

CON IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA

Buscan disminuir riesgo de desabastecimiento de pellet en Biobío



FOTO: MINISTERIO DE AGRICULTURA

Instituciones y productores con acceso

Productores de biocombustible y sociedad civil tendrán acceso a la plataforma que se implementará.

sar todos en el sector. Instituciones y productores. La plataforma se concretará con la información estratégica e incorporación de módulos que integren la normativa del uso de biocombustibles. Además, buscamos democratizar la información para todos los usuarios".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Asume nueva mesa directiva en la CChC sede Concepción

En una elección marcada por el complejo panorama que vive el sector productivo de la Región, la CChC Concepción eligió como presidente al empresario Jorge Coloma Parra, quien encabezará el gremio por el periodo 2024-2026. Reemplazará en el cargo al arquitecto y académico, Bernardo Suazo.

Durante la 67ª Asamblea de Socios, se eligió a la nueva Mesa Directiva que quedó conformada por el vicepresidente gremial, el ingeniero en construcción, Rodrigo López, y por el vicepresidente de gestión, Ramón González, ingeniero civil. Además, de la presidenta del Área Social, Valleska Reyes, ingeniera comercial.

Coloma es ingeniero comercial con un MBA en la Universidad Adolfo Ibáñez y Magíster en Desarrollo Inmobiliario de la Universidad de Chile. El nuevo líder lleva más de 25 años vinculado al rubro de la construcción e inmobiliario. Actualmente, es socio de Itrio Desarrollos Inmobiliarios.

En el ámbito gremial, es so-

Dinamismo en la construcción

Nuevo presidente, Jorge Coloma, priorizará impulsar dinamismos del sector construcción.

cio por más de 18 años en la institución. Ha sido consejero regional y nacional de la sede y ha presidido el Comité de Vivienda de la CChC local y la Comisión Finco, entre

2008 y 2009. Así como también, es miembro activo de varias comisiones y grupos de trabajo.

En su primer mensaje ante más de 100 personas, entre socios y autoridades, señaló que su prioridad será impulsar el dinamismo del sector construcción. Para ello, dijo, sus esfuerzos y el de su equipo de trabajo estarán focalizados en impulsar la productividad de las empresas locales.

FOTO: CCHC



Este fin de semana destacamos en nuestra programación

En Rodaje
Viernes, desde las 21.00 horas.

Un programa de cine, con la conducción de los profesores José Manuel Ventura y Sanyar Lagos.

Sonido Penquista
Sábado, desde las 16.00 horas.

Te invitamos a un encuentro semanal con los protagonistas de la escena musical de nuestra zona.

Temporada Sinfónica
Domingo, desde las 11.00 horas.

Revive junto a nosotros los conciertos realizados por la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción.

f t i
Encuentra mucho más en
www.radioudec.cl

Radio UdeC
95.1

Cultura & Espectáculos

24 artistas visuales forman parte de esta muestra, que se exhibe en la sala de la Galería (Segundo nivel, local 25, Galería Universitaria).

“La Galería significa un segundo hogar, parte ya de nuestras vidas. Ha sido una hermosa travesía”.

“Cumplir 20 años implica también un trabajo, un desafío, constante y serio”.
Rodrigo Burgos,
director Galería de los Ocho.



FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

GALERÍA DE LOS OCHO CUMPLIÓ 20 AÑOS

Las dos décadas de un proyecto que es sinónimo de buen arte a nivel regional

En cualquier actividad, cumplir 20 años es una cifra no menor. Que implica constancia, esfuerzo y mucha perseverancia. Si ello es en el mundo del arte, el valor quizás es aún mayor. Y hace poco, la Galería de los Ocho festejó sus dos décadas de trabajo con la inauguración de una nueva muestra.

El nombre justamente es “Veinte años”, que reúne trabajos de 24 artistas visuales. Rodrigo Burgos, director de la Galería de los Ocho, se refirió a la exposición y también repasó la historia de la agrupación.

“Es una muestra diversa como cuerpo de obra, con una multiplicidad de conceptos, técnicas y formatos. Se realizó como un ‘reencuentro’, de una celebración, entre quienes formamos parte de la Galería hoy y de quienes en algún momento participaron de ella”, señaló.

Al respecto, agregó que “contempla obras de don Jorge Labarca (QEPD), don Iván Contreras (QEPD), don Albino Echeverría, Andrea Domke, Eileen Kelly, Igor Andrades, Patricia Riquelme (Galerista), Rodrigo Burgos Esparza, Juan Marcos Solís, Carola Strmelj, Gina Intveen, Gladys San Martín, Consuelo Saavedra, Claudia Canobra, Ricardo Vidal, Carolina Bastías, Alejandra Cigarroa, Américo Caamaño, Viviana Peirano, Katia Wilkomirsky, Francis Quiroz y Cristian Fuica. En total, 24 artistas”.

Burgos también destacó que “es una muestra potente desde lo visual, donde se complementan las diversas expresiones, características en cada uno de los artistas que participan, además los formatos expositivos son la pintura, escultura, fo-

Agrupación inauguró una muestra el pasado martes que se enmarca en su nuevo aniversario. Rodrigo Burgos, su director, se refirió a esta exposición y repasó la historia del colectivo.

Con invitadas especiales

Como parte de la inauguración, se presentó la academia de danza de Juanita Toro.

Un gran sueño y anhelo personal

El proyecto de la Galería se gestó por Jorge Labarca, quien fue su fundador y principal impulsor.

tografía, grabado. Adicionalmente, y como siempre, contamos con el apoyo de Juanita Toro y su academia en esta inauguración”.

Un largo y feliz camino

Consultado sobre el significado de cumplir 20 años, Burgos aseguró que “la Galería significa un segundo hogar, parte ya de nuestras vidas, ha sido una hermosa travesía, que nos ha nutrido de una tremenda experiencia de vida, de amistad, de camaradería, de alegrías, de llegadas y de partidas. El paso del tiempo, a veces no se hace visible, y deben ocurrir estas circunstancias, para detenerse y mirar el camino que hemos recorrido. Creo hablar en

nombre de todas y todos quienes formamos parte de la Galería, al decir que estamos contentos con lo que se ha realizado, con todo lo bueno y lo malo, con los muros y sus obras, con las inauguraciones, con las tertulias, con los invitados, con los amigos, con el público que nos visita y acompaña, que es en definitiva quienes dan sentido a este trabajo y nos han mantenido despiertos durante estos años”.

En ese sentido, añadió que “cumplir 20 años implica también un trabajo, un desafío, constante y serio, como era la impronta de don Jorge Labarca. Hemos tratado de mantenernos ajenos a cualquier condición política, económica, religiosa y de cualquier tipo,

lo cual nos ha permitido a su vez trabajar con absoluta independencia en los proyectos que nos planteamos y que nos proponen, esa condición es justamente, la que hace posible llevar estos años de agrupación”.

En cuanto al trabajo realizado en estas dos décadas, el director de la Galería indicó que “el proyecto partió como el anhelo de don Jorge Labarca, quien la creó y fundó hace ya 20 años, siempre pensada en generar un espacio plural para el arte, de artistas para artistas y creo que en este tiempo se ha cumplido en gran medida esta impronta, el mantener un espacio abierto para artistas. Por nuestros muros han pasado más de 250 artistas, y eso es lo que nos ha motivado para seguir trabajando, gestionando y manteniendo nuestro espacio”.

En esa línea, agregó que “la Galería ha generado también una constante acción colaborativa con otras instituciones y de estas alianzas han surgido eventos importantes, como lo son los concursos nacionales Sur Biobío, Concurso Arte y Masonería, concursos infantiles, exposiciones con Marina del Sol, muestra de monumentos históricos de Lota, entre tantos otros. Significado especial tiene nuestra galerista, Patricia Riquelme, quien nos ha acompañado en esta travesía con su cariño, entrega y compromiso”.

Respecto al futuro, Burgos comentó que “esperamos seguir mucho tiempo más, de la misma manera en que ha sido hasta hoy, apoyando a artistas desde nuestra Galería. Nos gustaría incorporar a dos artistas, seguir inaugurando mes a mes y participando de proyectos colaborativos con otras instituciones este año y el 2025, como por ejemplo la exposición ‘De la Mano’ y la segunda versión del Concurso Arte y Masonería”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Jeannette Valenzuela Mella
contacto@diarioconcepcion.cl

El Gimnasio A de la Casa del Deporte cambió su aspecto cotidiano, vistiéndose de luces y colores para recibir la muestra de cierre de los cursos artísticos impartidos por Unidad de Actividades Extraprogramáticas de la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE) en el primer semestre.

Más de cien estudiantes, de distintas carreras, subieron al escenario para compartir con sus compañeras, compañeros, amigas, amigos y familiares los aprendizajes alcanzados en esta instancia de formación complementaria a la profesional.

La jornada contó con la asistencia de las jefaturas y profesionales de las distintas áreas de la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE), además de invitados especiales, como la Directora de Includec, María José Solís.

“Este es un hito importante para todo el equipo DISE, pero sobre todo para los estudiantes que hoy se presentan al público como artistas, muchos de ellos por primera vez, en un espectáculo típicamente universitario que, además de bonito, es de muy buena calidad”, dijo la líder de la DISE, Cecilia Pérez Díaz.

La Directora agregó que junto con lograr un desarrollo artístico, que es visible en las galas, los cursos apuntan a que “los estudiantes de la UdeC tengan un espacio y una oportunidad de formación integral más allá de las

El espectáculo, realizado en el Gimnasio A de la Casa del Deporte, resumió en dos horas los logros alcanzados por las y los participantes en talleres instrumentales, de danza, canto y teatro, y elencos musicales estables de la Dise UdeC.

DESTACADAS PRESENTACIONES EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Estudiantes mostraron su talento y creatividad en cierre de cursos artísticos en la UdeC

aulas y las exigencias académicas, y estamos ciertos de que esto que hacen acá, además de llenar su vida personal, es algo que van a trasladar a su ejercicio profesional más adelante”.

Estos talleres, además de aportar distintas herramientas, son una oportunidad para que los y las jóve-

nes descubran sus talentos, desarrollen habilidades y prueben sus capacidades, agregó el jefe de la Unidad Extraprogramáticas, José Antonio Cortes.

Con varios años detrás de la coordinación de estas galas, el también coreógrafo del Ballet Folclórico de la

Universidad (BafUdeC) afirma que a través de los años ha observado que en todas las presentaciones “los estudiantes viven un momento maravilloso al estar en el escenario y al ver también lo que hacen sus pares; muchos parten nerviosos, pero la felicidad y la magia que sienten allí se transmite y es muy apreciado por el público”.

El show tuvo un desfase de la fecha prevista originalmente para su realización debido a los sistemas frontales registrados al término del semestre. Por eso, las y los jóvenes -que debieron volver a ensayar al regreso de las vacaciones- esperaban ansiosos el momento de subir al escenario, lo mismo que el público que aguardaba expectante la salida de los artistas.

Celia Pincheira Pincheira llegó temprano para ver a su hija, Monserrat Lobato (Ingeniería Comercial), quien se presentaba junto al Ballet Folclórico de la UdeC. “Es la primera vez que hace un curso y está encantada y yo también porque veo que está muy contenta. Además esto le sirve para hacer amigos e integrarse más a la Universidad”, dijo.

La alegría, entusiasmo y energía de las y los artistas se vio en cada uno de los números del acto, que tuvo de maestros de ceremonia a las y los alumnos del curso de Oratoria.

Antes de partir, Mario Cabrera Troncoso (Ingeniería en Biotecnología Vegetal), uno de los presentadores, evaluaba lo que fue este semes-

tre. “Ha sido interesante, por el proceso de autoconocimiento y las habilidades que se desarrollan en el curso; todas las herramientas comunicacionales que entrega el curso y el profesor (Gilberto Morales Colipe) son una maravilla”, señaló el joven, quien también estuvo en canto.

La velada partió con la presentación del taller de Percusión Latinoamericana que dirige el profesor Rodrigo Rojas, quien contó que este curso parte “desde cero”, de manera que a él pueden asistir personas sin formación ni experiencia musical que van avanzado a la par en las técnicas y ritmos con que se trabaja.

“Y así llegan al momento cúlmine de la presentación que, como se ve, no es nada pequeña y donde se ve que hay un cambio del cielo a tierra; la experiencia para los chiquillos es realmente genial y pueden seguir especializándose e incluso llegar a los grupos estables de la Universidad”, indicó.

Luego de los percusionistas, la gala siguió la secuencia programada con los espacios dedicados a Guitarra, Canto (iniciación y avanzado), Danza Moderna, Ladies Ritmos Latinos, el Bafudec, Danza Teatro, Salsa y Bachata, el conjunto Folclórico Huenuicán y Danza Moderna que progresivamente fueron aumentando el entusiasmo del público.

Experiencia integradora

Uno de los momentos emotivos de la jornada fue la interpretación vocal de la estudiante de Ingeniería Biomédica, Rosario Cea Solís, una de las más ovacionadas del show.

La ganadora del Talento Teletón en 2016 y puntaje máximo PAES 2023 valoró la oportunidad de cantar en su primera gala como parte del curso de Canto Avanzado.

“Me sentí super bien, fue una experiencia muy bonita; nos preparamos durante todo el semestre e hicimos una buena presentación. El curso fue una experiencia muy integradora y lo más importante es que lo pasamos súper bien”, expresó.

También se mostró satisfecha la alumna de Derecho, Lucero Vera Torres, del grupo de Danza Teatro. “Estoy muy contenta de estar en este taller, que es algo bastante nuevo para mí. Es mi primer curso y fue una experiencia maravillosa. Me encantó por las amistades que formé, las cosas que aprendí. Ha sido una experiencia muy bonita y enriquecedora”, comentó.

Además de talento y creatividad, el show supone también un compromiso y así lo sabe el recién egresado Diego Flores Flores, de Salsa y Bachata, quien debió poner algo más de trabajo por una lesión en una muñeca. “Es algo que me limita, pero me he esforzado para llegar a la presen-



tación, sobre todo porque somos un grupo solo de seis personas, tres parejas, y porque no podía faltar porque mi compañera de baile es nueva”, indicó.

Con experiencias previas en estos cursos, destacó que aquí se aprende mucho de compañerismo y de trabajo en equipo, aspectos que serán importantes a futuro en la vida laboral.

Lazos de amistad

También repitió la vivencia la integrante de Huenuicán, Paula Reyes Riquelme (Bioingeniería), quien, recordando que el nombre del conjunto significa “tener amigos”, contó que es la posibilidad de cultivar

amistades lo que la ha impulsado a continuar en el grupo. “Aquí hay un ambiente familiar, se han formado lazos que han durado años; entonces lo rico de todo fue poder presentarnos con nuestros amigos y disfrutar juntos esta experiencia”, aseveró.

Para otros, como el profesor del elenco de danza del Liceo Los Andes de Boca Sur, Marcos Inostroza, la gala tuvo un sabor especial que lo hizo volver a los años en que, como alumno de Educación Física, participó en el elenco de danza del BafUdeC.

“Aquí partió la motivación para seguir con esto en la parte laboral. Acá me formé como profesional, como persona y acá me abrieron las puer-

tas para descubrir una nueva faceta en el arte”, contó el exalumno que fue uno de los invitados a la velada.

Su idea es transmitir lo que recibió a sus alumnos y que tengan la oportunidad de fortalecer su desarrollo a través de la danza.

La gala concluyó con la fotografía oficial con los y las artistas junto a directivos y directivas de la DISE y el anuncio de la apertura de un nuevo ciclo de cursos que esperan a quienes quieran iniciarse en una expresión artística o continuar profundizando sus talentos en paralelo a su formación profesional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Cultura & Espectáculos

SEGUNDA EDICIÓN DE NOMADER SUR

Concepción se prepara para ser el epicentro del diseño escénico

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Performances en espacios públicos y culturales, actividades formativas y otras de encuentro. Eso incluirá el “Encuentro de Diseño Escénico y Performance de la Zona Sur”, segunda edición de Nomader Sur, evento que se llevará a cabo entre el 3 y el 7 de septiembre en Concepción.

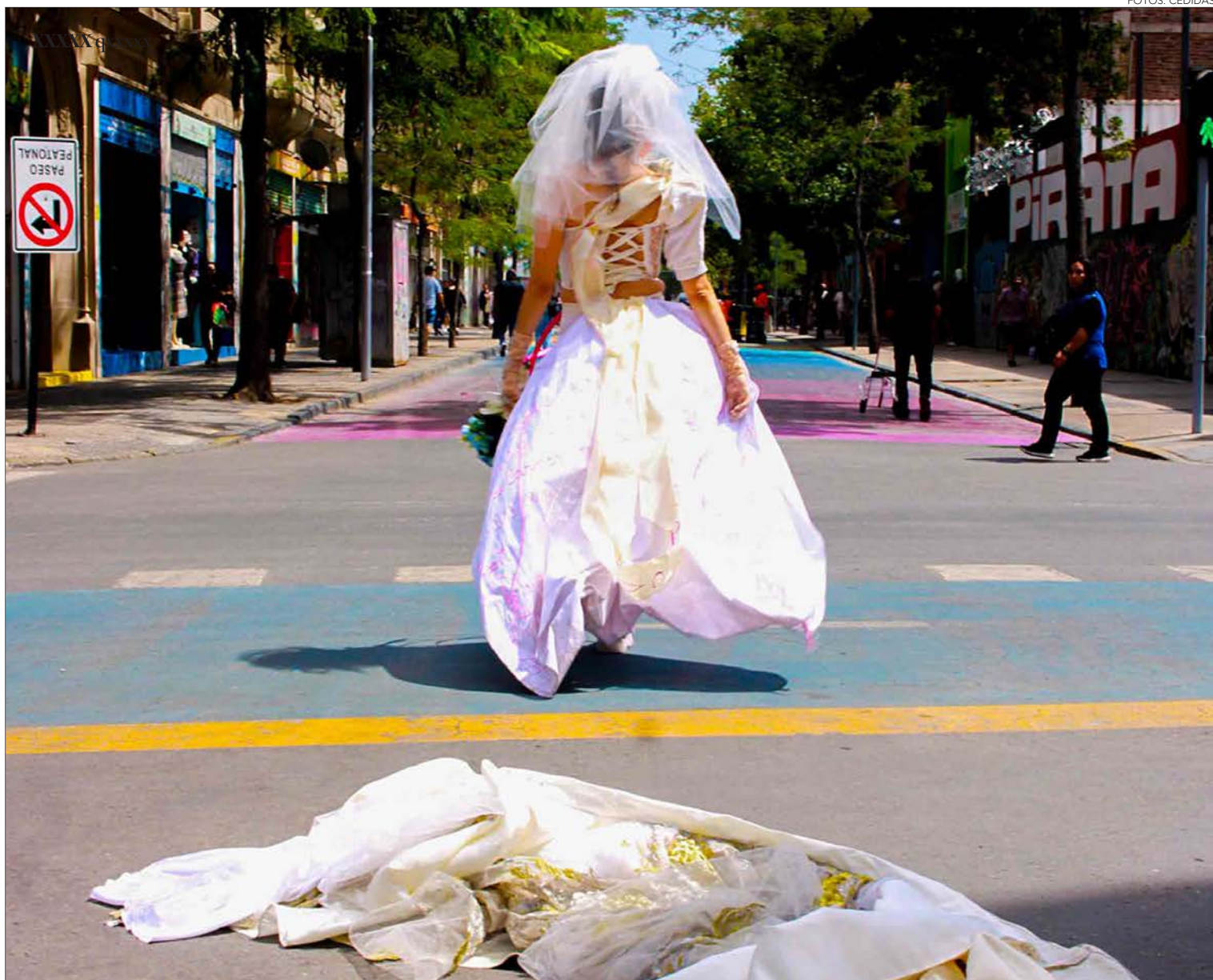
Artistas de las regiones del Biobío, Maule, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes presentarán sus obras en diversos formatos, como exposiciones audiovisuales, videoperformances, vestuario, escenografía, teatro, intervenciones públicas e instalaciones sonoras. El programa incluirá 11 performances en espacios públicos y culturales, 5 actividades formativas y 6 actividades de encuentro, que se desarrollarán en el Artistas del Acero, el Teatro Regional, el Cementerio General de Concepción y el Parque Ecuador.

Valentina Vergara, productora del encuentro Nomader Sur, comentó que “hace muchos años que se viene trabajando arduamente para visibilizar la formación de profesionales en esta disciplina. Llevar este encuentro a regiones permitirá a nuestros diseñadores escénicos locales mostrar su trabajo y facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias. Es por ello que este encuentro es crucial para reunir a la comunidad del ámbito escénico y exhibir sus investigaciones y desarrollos”.

Por su parte, Arnoldo Weber, gerente de Artistas del Acero, destacó que “Nomader Sur representa un hito en la descentralización y fortalecimiento del diseño escénico en el sur de Chile. Estamos creando una plataforma única para la visibilidad y el desarrollo de talentos locales y nacionales, al mismo tiempo que fomentamos la creación de nuevas audiencias”.

Cabe destacar que Nomader Sur es una iniciativa desarrollada por el Programa de Formación Regional en Diseño Escénico y en conjunto con Artistas del Acero y cuenta con la colaboración del Teatro Biobío, con el objetivo de visibilizar y fortalecer el diseño escénico en las regiones del sur de Chile. Más información sobre el encuentro en el Instagram @artistasdelacero.

Entre el 3 y el 7 de septiembre se llevará a cabo el “Encuentro de Diseño Escénico y Performance de la Zona Sur”, que incluirá diferentes manifestaciones en varios espacios de la ciudad.



FOTOS: CEDIDAS



Una instante de visibilización

Valentina Vergara, productora del encuentro, destacó que “hace muchos años que se viene trabajando arduamente para visibilizar la formación de profesionales en esta disciplina”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: HUACHIPATO FC.

Deportes



Última fecha será contra Huachipato en Hualqui

Este domingo Fernández Vial cerrará la fase regular recibiendo a las 11 horas a Huachipato en Hualqui. Partido que debió ser la lucha por el liderato, pero la resta de 9 puntos a las aurinegras apagó esa emoción. De todas for-

mas, en cancha, las acereras ya habían sacado 2 unidades de ventaja.

Más allá de sus problemas, las ferroviarias están entrando en sexto puesto para la próxima ronda, donde las llaves serán por sorteo.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

EPIGRAFE

Anjuff toma cartas en el tema Vial: “Al club no les interesa”

Vicepresidenta de la Asociación, **Javiera Moreno**, analizó la situación de la rama femenina aurinegra y están mediando para asegurar que se pague todo el año.

Mucho se habla de los dramas vialinos en el fútbol masculino y poco del femenino, la rama más botada del club. Sí, esa que en julio recién recibió por primera vez un pago. Desde Santiago, la Anjuff ha estado muy atenta a esta realidad aurinegra. La vicepresidenta de la Asociación Nacional, Javiera Moreno, analizó esta situación.

“Hace tiempo estamos pendientes de lo que pasa en Fernández Vial y en contacto con ellas, por todo lo que han sufrido. Recién en julio recibieron dinero por primera vez. La problemática del club no es algo nuevo, ha habido cambios en la administración y todo repercute en el fútbol femenino y el bienestar de las jugadoras, que son las últimas en ser consideradas”, apuntó.

Javiera agregó que “se les adeudan 3 meses, cotizaciones y eso afecta su vida diaria y también lo deportivo, donde han realizado una tremenda campaña. Esta resta de 9 puntos tira por la borda todo lo bueno que hacen en cancha y es trabajo y compromiso que al club pareciera no importarles. No les interesa”.

¿Y qué se puede hacer en este momento? La ex UC y Audax comentó que “hemos acompañado a las juga-

doras para defender sus derechos y hoy buscamos pactar estas deudas, ser intermediarias y asegurar que se les pague el total de sus remuneraciones. No solo de aquí en adelante. Supimos lo que pasó con las boletas de garantía, que cubren solo la rama masculina y esas cosas son indignantes. El fútbol femenino es lo último que se toma en cuenta, lo mismo que los profesores. Ni siquiera existe la decencia de comunicarse con el cuerpo técnico o plantel”.

La vicepresidenta advirtió que “Vial era un club que solía hacer las cosas bien en el femenino y eso se perdió. Hemos tenido conversaciones con la dirigencia de Vial, pero siempre hay excusa para todo. Sabemos que no han llegado dineros de algunos auspicios y al final son los socios los que están reuniendo la plata para no ser desafiliados”.

Hoy es 16 de agosto y apuntó que “queremos dar una señal ahora que es fecha de pago. Tienen un equipo que iba puntero y que, aún en todo este escenario, prácticamente aseguraron playoffs. Eso muestra el grado de compromiso de ellas, que es enorme, máximo y al club no le interesa. Hay malestar en el grupo, para ellas no ha sido fácil”.

Javiera sostuvo que “si fuésemos más directas, iríamos ahora la Ins-

pección del Trabajo y las jugadoras tienen todas las de ganar, pero ellas no quieren perjudicar a Vial. Hasta ese punto llega su identificación con el club, sus colores y la Región. Nunca ha sido la idea perjudicarlos, pero todo tiene un límite y hay que dejar el compromiso económico pactado. Eso ya se hizo el 2023”.

Acero y la UdeC

Sobre los otros equipos de la Región, analizó que “Huachipato está teniendo un gran rendimiento en el ascenso y funciona de forma correcta. Observamos cumplimiento en los contratos, en los pagos, calidad de infraestructura e indumentaria. Fiscalizamos a todos los clubes y están funcionando bien, más allá de detalles por mejorar”.

También puntualizó que “la UdeC también funciona bien, pero sí siento que acá en la zona se perdió mucho en el tema de la visibilidad dejando de usar los recintos más importantes, como el Ester Roa, para el femenino. Tampoco es que usen canchas aledañas, como en otras Regiones, pero ese tipo de escenarios, como el de Collao, suben el nivel al torneo femenino”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

PREPARANDO ESTAS OCHO FINALES

Suárez criticó cancha de Collao y alabó defensa

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

“No sé lo que he hecho”, asegura entre risas Manuel Suárez, cuando se pone a pensar en cómo mejoró este Deportes Concepción de una rueda a otra. Y, sobre todo, donde está hoy. Pero también sonríe porque no quiere que nadie se maree, porque entiende que no ganarle este domingo (12.00) a San Joaquín borrará todo lo bueno de un plumazo.

El técnico comentó que “son todos rivales difíciles cuando ya quedan 8 fechas y cada uno juega su propio campeonato. Ellos están luchando por mantener la categoría y van a venir a hacer lo suyo, enredarnos el partido y es normal”.

Sumaron 13 de 15 puntos posibles desde su llegada y expresó que “estoy conforme con estos primeros partidos, pero falta mucho y hay que insistir en este trabajo y nivel de conexión. Sintonizamos futbolistas con cuerpo técnico, entramos en una dinámica de creer en lo mismo, pero son solo 5 partidos y hay que luchar por esos 8 que nos quedan. El resto ya es pasado y no sirve de aquí en adelan-

D. Concepción recibió solo 3 goles en los 5 juegos que dirigió. Una de las claves es este equipo donde afirma que hoy existe una “conexión” especial.

te. En la fecha 5 no puedes ser campeón, tienes que caminar igual hasta la última”.

Recibió solo 3 goles en 5 juegos y apuntó que “es importante mantener el cero atrás y así hemos podido ganar los dos últimos encuentros. Los jugadores se ayudan dentro del campo y defiende el delantero haciendo presiones altas, el mediocampista bloquea filtración de pases, el defensa busca ganar todos sus duelos y el arquero ataja. Compiten en cada entrenamiento y eso los tiene en buen nivel”.

Se habla mucho de Melipilla, líder con 37, y el León ya suma 35, pero cerca están Puerto Montt con 32 y el SAU con 31. Suárez señaló que “el torneo de Segunda tiene un buen nivel para la categoría y nos han tocado partidos intensos. Acá no se piensa aún en el clásico y me da lo mis-

mo si quedan jugadores suspendidos para ese partido, el mensaje es juega a full este partido porque tenemos que sumar tres puntos. Después arreglaremos el equipo en la semana, para esas cosas me trajeron”.

Con Puerto Montt (1-0) partió una seguidilla de 4 encuentros en casa, pero hay algo que no conforma al estratega. “La cancha de Collao estaba muy mala el otro día. Parecía más una plaza que una cancha de fútbol y espero que corten un poquito el pasto, le pasen un rodillo. Es cuestión de disposición y trabajo, meter gente a trabajar a la cancha. No es otra cosa. Necesitas gente que camine la cancha, tape hoyos, que pase un tractor”, advirtió.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 26 de julio de 2024, en causa Rol V-191-2024 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO”, por expropiación del inmueble ubicado en I COLLAO 635 LAS PALMERAS, Rol de Avalúo N° 314-18, comuna de Concepción, de aparente dominio de MOLINA HIDALGO JAIME RODRIGO. La parte que se expropia tiene una superficie de 10,37 m2 de terreno, y sus deslindes, enmarcados en el polígono A-B-C-D-E-A del plano S8R43.470-2, son los siguientes: NORORIENTE: tramo B-C en 10,09 metros con mismo Rol 314-19. SURORIENTE: tramo C-D en 0,70 metros con inmueble Rol 314-140. SURPONIENTE: tramo A-D en 10,08 metros con Avda. Ignacio Collao. NORPONIENTE: tramo A-B en 0,97 metros con inmueble Rol 314-18. Tuvo por efectuada la consignación suma de \$7.915.402.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN

EXTRACTO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta 3678, de 06 de agosto de 2024, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial de terreno ubicado en AVDA COLLAO 538 LT F LOS NARANJOS DE JAFF, ROL de Avalúo N°301-59, de la comuna de CONCEPCIÓN, de aparente propietario FARINA NICOLICH MICHEL NICOLAS. La superficie afecta a expropiación de terreno es de 67,90 m2 (lote 46) y de 0,00 m2 de expropiación de edificación, conforme a plano S8R-44616-1, para la ejecución de las obras del proyecto “Mejoramiento Par Vial Collao/General Novoa, comuna de Concepción”, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Andrés Javier Tobar Beluzán, por arquitecto Claudia Paola Rivera Salgado y por Ingeniero Forestal Dory Gisela Donoso Salgado, quienes fijaron el 01 de julio de 2024, fijó monto provisional indemnización en la suma de \$ 33.939.671, pagadera de contado.

Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN

EXTRACTO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta 3680, 06 de agosto de 2024, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación de terreno del inmueble ubicado en AVDA COLLAO 568 LT B LOS NARANJOS DE JAFF, Rol de Avalúo N° 00301 – 00055, de la comuna de CONCEPCIÓN, de aparente propietario VELOSO HERRERA MIGUEL ANGEL. La superficie afecta a expropiación de terreno es de 69,11 m2 (lote 50) y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares están enmarcados en el plano S8R 44620-1, para la ejecución de las obras del proyecto “Mejoramiento Avenida Par-Vial Collao-General Novoa” comuna de Concepción, Región del Biobío”, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Andrés Javier Tobar Beluzán, por arquitecta Claudia Paola Rivera Salgado y por ingeniera forestal Dory Gisela Donoso Salgado, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$ 30.277.601.- Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN

EXTRACTO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta 3679, 06 de agosto de 2024, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación de terreno del inmueble ubicado en AVDA COLLAO 554 LT 4 VIV D LOS NARANJOS DE JAFF, ROL de Avalúo N° 00301 – 00057, de la comuna de CONCEPCIÓN, de aparente propietaria SALGADO POBLETE OLGA ANDREA. La superficie afecta a expropiación parcial de terreno es de 68,78 m2 (lote 48) y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares están enmarcados en el plano S8R 44618-1, para la ejecución de las obras del proyecto “Mejoramiento Avenida Par-Vial Collao-General Novoa” comuna de Concepción, Región del Biobío”, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Andrés Javier Tobar Beluzán, por arquitecta Claudia Paola Rivera Salgado y por ingeniera forestal Dory Gisela Donoso Salgado, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$ 30.824.258.- Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN

EXTRACTO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta 3677, 06 de agosto de 2024, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación de terreno del inmueble ubicado en AVDA COLLAO 546 LT 5 VIV E LOS NARANJOS DE JAFF, ROL de Avalúo N° 00301 – 00058, de la comuna de CONCEPCIÓN, de aparente propietario SALDIAS RUIZ LUIS NELSON Y OTRO. La superficie afecta a expropiación parcial de terreno es de 68,39 m2 (lote 47), y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares están

enmarcados en el plano S8R 44617-1, para la ejecución de las obras del proyecto “Mejoramiento Avenida Par-Vial Collao-General Novoa” comuna de Concepción, Región del Biobío”, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Andrés Javier Tobar Beluzán, por arquitecta Claudia Paola Rivera Salgado y por ingeniera forestal Dory Gisela Donoso Salgado, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$ 30.407.024.- Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN

EXTRACTO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta 3476, de 24 de julio de 2024, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó la expropiación parcial del inmueble ubicado en GRAL. NOVOA, Rol de Avalúo N° 274-1, comuna de Concepción, de aparente dominio de FISCO BATALLÓN LOGÍSTICO 3. La superficie afecta a expropiación PARCIAL de terreno es de 37,94 m2 conforme a plano S8R 41453-3, para la ejecución de las obras del proyecto “Mejoramiento Par Vial Collao/General Novoa, Comuna de Concepción” conforme al artículo 51 Ley N° 16.931 y D.L. N° 2.186. Comisión de Peritos integrada por la arquitecta Patricia Cecilia Palacios González, por el arquitecto Felipe Andrés Castillo Parra y por la arquitecta Marcela Alejandra Melo Rodríguez, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$24.292.039, más la suma de \$145.752, por concepto de reajuste del artículo 5 del D.L. 2186, que dan la cifra de \$24.437.791, pagadera de contado, Director (S) SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°540, de 26 de julio de 2024, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.12, 14, 15 y 17, para la obra: READECUACIÓN ENTREGA FINAL, CANAL PAPAN, TRAMO 1 Y 2, que figuran a nombre de VASQUEZ SANTIBAQUEZ GLADYS Y OTRA, SOTO JARA JOSE ADRIAN, ESPINOZA ORDENES MANUEL MARCELO y CIFUENTES REYES MANUEL, roles de avalúo 2479-1, 2479-3, 2479-4 y 2479-6, Comuna de CHIGUAYANTE, REGIÓN DEL BIOBÍO, superficies 29, 42, 13 y 15 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por RODRIGO ALEXIS ESCOBAR FERNANDEZ, CARLOS ALBERTO MONTECINOS GALLEGUILLOS y PABLO ALEX MANSILLA ARAVENA, mediante informe de tasación de 04 de octubre de 2022, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$61.360.000 para el lote N°12, \$68.455.000 para el lote N°14, \$43.170.000 para el lote N°15, y \$55.395.000 para el lote N°17. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

Entretención & Servicios

Santoral: Roque

EL TIEMPO

HOY **3/12**

SÁBADO 2/11 DOMINGO 2/10 LUNES 2/10

LOS ÁNGELES 3/11

RANCAGUA 6/13

TALCA 5/13

SANTIAGO 7/15

CHILLÁN 3/13

ANGOL 1/12

TEMUCO 1/12

P. MONTT -1/11

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

The crossword puzzle grid contains the following words:

- Across:** LUJO, MONEDA MEXICANA, PROFETA JUDIO, AZOE, CHA RAYA MORSE, URNAS 2 DE 5, HERMANA, FIN FOTO, VOCAL RIO SUIZO, ARTE GALO, "LIO", FORRAJE, CANTO MAPUCHE.
- Down:** TODO EN WICHITA, INCURSION, EN ESTE LUGAR, BOFETADAS, BAILE IBERICO, ALDEA JORDANA, "EMESE", 2 DE 5 VACUNO, C POR V ERA, TRUCO-O ULTRATUMBA, RIGIDA INTERIECCION, FOSFORO PATRIARCA, SODIO ESTRONCIO, 2000 WOTAN, TEATRO NIPON, CE DEN NORMA, LIGADO MEDIDA NIPONA, DOS DE LAS 5.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbio:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN (Atención durante las 24 horas)

Vivo Más Ahumada

- O'Higgins 825, local 14
- Av. Juan Bosco 501 Cruz Verde
- Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO

Ahumada

- Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Salcobrand

- Manuel Rodríguez 575

TALCAHUANO

Cruz Verde

- Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

SUDOKUS

FÁCIL

5	1		3	2		4	6
4		7	6	8		2	3
			7		1		
3	5	1		2	4	6	9
2	7	4	8				1
	8		1		4		
	6	2	5	8			4
7		9	2			1	
	4	5	9	3	1	2	6

MEDIO

6	4		7				
				6	2		5
2				9			6
	7		9	6	2		5
	6			8	3		
	3	8		5			
	2		6	1	8		
		6		7	5	1	8

EXPERTO

			1			3	
			5	9	8		4
8			7				
			9	6	5		7
	7	2		1		6	
			8	3			9
7		9					6
	8						1
3		5					